



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.11

28 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 11a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 24 de septiembre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente:	Sr. FLORIN	(República Democrática Alemana)
más tarde:	Sra. ASTORGA GADEA (Vicepresidenta)	(Nicaragua)
más tarde:	Sr. WIJewardane (Vicepresidente)	(Sri Lanka)

- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Príncipe Hassan Ibn Talal (Jordania)

Discurso de Su Excelencia Mohammad Khan Junejo, Primer Ministro de
la República Islámica del Pakistán

Declaraciones formuladas por:

Sr. Andreotti	(Italia)
Sr. Al-Sabah	(Kuwait)
Sr. Goung	(Birmania)
Sr. Abu Hassan	(Malasia)
Sr. Barre	(Somalia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El Príncipe HASSAN IBN TALAL (Jordania) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: permítame transmitirle las sinceras felicitaciones de mi delegación por su elección, así como nuestro profundo reconocimiento a la obra de su distinguido antecesor, el Sr. Humayun Choudhury, por la habilidad con que supo dirigir el anterior período de sesiones en un difícil momento.

Permítame también manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por su dedicación en pro de la paz y sus esfuerzos tenaces para fomentarla. Estos esfuerzos, apoyados por el Consejo de Seguridad, revisten particular relevancia para la región a la cual pertenezco. A pesar de los contratiempos, creemos firmemente que las Naciones Unidas y el Secretario General siguen siendo un factor decisivo dentro del proceso de la creación y el mantenimiento de la paz.

Mucha gente cree que la amenaza nuclear ha salvado a la humanidad de una guerra mundial durante los cuatro últimos decenios. El llamado "equilibrio del terror" quizá haya desempeñado un papel en la estrategia militar, pero niega nuestra humanidad común y queda desprovisto de todo contenido ético.

Por otra parte, son pocos los que se dan cuenta de que desde la segunda guerra mundial han estallado más de 150 conflictos armados en casi todas las regiones del mundo que, desde 1945, han cobrado más de 20 millones de vidas humanas, la mayor parte víctimas inocentes de juegos de poder y de la inhumanidad del hombre para con el hombre. En este momento existen cerca de 40 conflictos armados entre Estados o dentro de ellos.

La región situada al este del Mediterráneo, de la que soy originario, ilustra los tres tipos existentes de conflictos armados que han manchado la historia humana en el curso de los siglos.

El primer tipo se caracteriza por tensiones internas y violencia armada. El Líbano es un trágico ejemplo de esto. Al contrario de lo ocurrido durante la primera guerra mundial, cuando la proporción de las víctimas civiles fue de sólo el 5%, los muertos en los conflictos libaneses son no combatientes en el 95% de los casos, es decir, hombres, mujeres y niños inocentes. Los lloramos tanto más cuanto que la tragedia del Líbano se está exacerbando por la acción de quienes perpetúan el conflicto desde afuera, por intermediarios, puesto que se benefician con la continuación de la guerra y la división del Líbano.

El segundo tipo de conflicto armado es aquel en el que se derrama sangre, en que un Estado recurre a cualquier medio, incluso a la guerra y la violencia armada, para exportar su revolución. Un ejemplo es el conflicto entre el Irán y el Iraq. Lamentamos que se recurra a la religión para apoyar fines políticos. Esta guerra, que desde hace ya más de siete años causa estragos en dos naciones musulmanas, se propaga ahora a las demás regiones del Golfo y representa una seria amenaza, no solamente para esa región sino para la paz global. Jordania apoya sin reservas la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, e insta a una cesación de hostilidades y al retiro de todas las tropas a las fronteras internacionalmente reconocidas para acabar con esta guerra insensata que ya ha costado centenas de miles de vidas humanas, incluidas las de los niños que han sido reclutados como soldados. No se debe permitir la internacionalización de esta guerra mediante intermediarios. Las superpotencias que desempeñan un papel decisivo en el Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad particular que deben asumir plenamente para lograr la paz.

El tercer tipo de conflicto armado es el clásico conflicto colonial en el que se ocupa por la fuerza un territorio con el propósito de explotarlo y anexarlo. El conflicto árabe-israelí es un ejemplo perfecto. Desde este punto de vista, y a lo largo de los dos últimos decenios, la agresión israelí en los territorios ocupados de la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y las Alturas del Golán ha continuado con la misma intensidad. En sus resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) el Consejo de Seguridad proporciona las bases adecuadas para el establecimiento de la paz en esta región. Jordania no ha escatimado esfuerzos para fomentar la paz mediante la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el objeto de iniciar un proceso de paz global en el cual deben participar todas las partes interesadas, así como los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Se ha dicho que, puesto que la guerra comienza primero en la mente de los hombres, es en ésta donde deben construirse las defensas para la paz. Ha llegado el momento de que todos nosotros modifiquemos nuestro modo de pensar con arreglo a las realidades contemporáneas y reconozcamos que todos nuestros esfuerzos por fomentar el bienestar humano resultarán infructuosos si no logramos cimentar una paz justa y duradera. Se han cumplido ya 70 años desde la Declaración Balfour, casi 40 desde la partición de Palestina y 20 desde la ocupación de la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y las Alturas del Golán por Israel. Personalmente pertenezco a la cuarta generación de mi familia hachemita que ha tenido el honor de dirigir la gran revolución árabe para lograr la independencia y asegurar la prosperidad de la nación árabe. El problema de Palestina, por el cual mi abuelo dio su vida y que ha sido la mayor preocupación de la familia hachemita a lo largo de varios decenios, sigue sin solución. Las heridas no han cicatrizado con el tiempo sino que al contrario se han profundizado. Existe toda una generación de palestinos nacida y criada en los campos de refugiados. Conocen sólo la privación, la muerte y el horror. Ha llegado el momento de que la conciencia mundial se rebele y actúe de manera tajante para resolver la cuestión palestina, incluido su derecho a una patria palestina en territorio palestino.

Las Naciones Unidas tienen razón al poner énfasis en la importancia de la cooperación regional. En nuestra región respetamos el principio y esperamos su cumplimiento. La Liga de los Estados Arabes ha sido creada justamente con este propósito. Lamentablemente su estructura se ha debilitado a lo largo de los años, no sólo a causa de las disensiones y discrepancias internas, sino también debido a la injerencia y las intromisiones externas. Estimamos que la cooperación regional constituye la piedra angular del multilateralismo, y en los últimos años hemos asistido a una continua disminución de ella. Cada vez con mayor frecuencia, las naciones y particularmente las superpotencias recurren a un acercamiento bilateral. En nuestra opinión, este cambio obedece más a un egoísmo a corto plazo, que a una debilidad inherente al multilateralismo, que por necesidad tiene que mantenerse como el eje fundamental de nuestro mundo interdependiente.

Merced al bilateralismo las grandes Potencias pueden promover sus propios objetivos políticos en perjuicio del orden regional. La política de contención por ellas practicada en nuestra región les hizo ganar tiempo pero también contribuyó a perpetuar situaciones intrínsecamente malsanas. Con el mantenimiento del statu quo jamás nos encaminaremos hacia la solución de los problemas. Las más de las veces, ello contribuye a agudizarlos. En el Oriente Medio, por ejemplo, en vez de constituir un progreso tangible hacia la paz, el tiempo así invertido ha reforzado las posibilidades de elementos irresponsables cuyas actividades obstaculizan la paz, en lugar de promoverla. De modo que se puede decir que la política de contención que impide el logro de una paz justa ha fomentado la aparición del terrorismo y el contraterrorismo y ha hecho posible que quienes viven del caos y de tensión social y de inestabilidad política persigan sus intereses. El statu quo que ha ensombrecido la región desde los años 60 se ha convertido en una fuente de faccionalismo, de conflicto entre las minorías y los grupos étnicos, creando las condiciones idóneas para la perniciosa política de "dividir para gobernar", que a largo plazo sólo va en detrimento de los intereses de la región.

Si me he detenido en primer lugar en el problema de los conflictos es porque lograr la paz en la región es nuestra preocupación principal y porque nos damos cuenta, como deben hacerlo todos los demás, de que la inseguridad en cualquier parte del mundo constituye una amenaza para la seguridad de todos. Sin embargo, somos plenamente conscientes de que la estabilidad económica y la armonía

social son los requisitos del progreso humano. Aprobamos los resultados del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII) que, a pesar de las previsiones poco prometedoras, tuvo un relativo éxito. No cabe duda de que los problemas inherentes al orden económico mundial actual deben ser abordados con urgencia. El primero de ellos es el problema de la deuda internacional. Como una enfermedad maligna, el problema de la deuda se está propagando y causando grandes pérdidas en los países en desarrollo. Ha llegado el momento de reconocer, a nivel internacional, que no existe una panacea y que los paliativos no bastan. Al mismo tiempo, no cabe albergar ilusiones de que este problema se limita sólo al Sur. Es evidente que si se buscan soluciones adecuadas y eficaces, se requerirá de la cooperación internacional, fortalecida por una comprensión mutua y el reconocimiento de la interdependencia. Los ingresos de un número creciente de países en desarrollo se están agotando simplemente con el pago de intereses. Existe un movimiento de fondos del Sur hacia el Norte. Desde luego, esto es una aberración. Que los pobres deban seguir empobreciendo mientras que los ricos se enriquecen cada vez más no constituye sólo una fuente de inquietud por razones políticas y económicas, sino también un ultraje a la familia humana.

Pronunciado un discurso ante el séptimo período de sesiones de la UNCTAD, he propuesto la creación de una comisión mixta, cuyos integrantes serían personas eminentes de reputación internacional, con el propósito de evaluar el funcionamiento del sistema económico internacional dentro del contexto de los desafíos colosales a los cuales nos enfrentamos. Incumbiría a tal órgano la preparación de un informe ejecutivo global, independiente e imparcial, sobre los asuntos económicos más importantes que impiden la cooperación internacional. Tendría que proponer soluciones alternativas a los problemas económicos y financieros globales.

En Jordania hemos llevado adelante resueltamente una política de moderación en todos los ámbitos. Asimismo, no hemos modificado nuestra política exterior. Es conocida la posición de Jordania respecto a las cuestiones que figuran en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General. Condenamos firmemente la política de apartheid, deploramos la ocupación extranjera y apoyamos las soluciones pacíficas de los problemas que durante largo tiempo han sido fuente de

conflicto en Africa, Asia y Sudamérica. Si no me he explayado en ellos, ha sido por deferencia al tiempo de ustedes y no por falta de entusiasmo o interés de mi parte.

Se ha dicho que la lección más importante que se ha podido sacar de la historia es que los hombres no aprenden de sus lecciones. Sin embargo, las características de los problemas globales contemporáneos son tales que exigen un cambio fundamental en el modo de pensar y en la actitud de toda la familia humana. A pesar de los logros científicos espectaculares y los avances tecnológicos, la humanidad sigue siendo incapaz de resolver los problemas de la pobreza y del desarrollo. Es irónico observar que, recientemente, mientras el hambre azotaba a un continente, montañas de granos, de carne y de mantequilla se amontonaban en otro, causando problemas graves de almacenamiento. La miseria y la abundancia no pueden coexistir sin provocar la rebelión de la conciencia humana. El dilema de nuestros tiempos consiste en que la sabiduría humana no ha seguido el ritmo de los conocimientos humanos y el hombre no ha aprendido a ser más humano.

Ninguna declaración ante esta Asamblea puede ser completa si no se refiere a los beneficiarios definitivos o a las víctimas de la política y de la práctica que estamos debatiendo aquí, es decir, a cada ser humano, cualesquiera que sean su religión, raza o filiación política.

Quizás los representantes recuerden que en 1981 tuve el honor de proponer a la Asamblea desde esta misma tribuna la promoción de un nuevo orden humanitario internacional. Desde entonces la Asamblea General ha aprobado, sin votación, una serie de resoluciones que respaldan esta propuesta y ha escuchado dos informes del Secretario General sobre este asunto. Mi propuesta se inspira en que nos damos cuenta de que, en términos puramente humanos, el nivel de vida ha ido degradándose constantemente a lo largo de los últimos decenios, a pesar de los logros tecnológicos modernos. En esa ocasión declaré que si uno contempla el planeta dentro del contexto Este-Oeste o del contexto Norte-Sur, la imagen global sigue siendo poco halagüeña. En términos humanos, no estamos preparados para la llegada del siglo próximo; ni tan siquiera del próximo decenio. Actualmente, al final del decenio de 1980, este juicio tiene aún más vigencia que antes.

Estimulados por el apoyo de los Estados Miembros que acogieron mi propuesta se creó una Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales fuera del marco de las Naciones Unidas, para desempeñar un papel catalizador y facilitar la tarea de la Asamblea en el fomento del orden humanitario. Tengo el placer de informarles que la Comisión, cuyo mandato fue limitado en su duración y en su programa de trabajo, y que he tenido el honor de presidir junto con Su Alteza el Príncipe Sadruddin Aga Khan, ha concluido su informe final. La versión definitiva será publicada en las próximas semanas y puesta a disposición de los Estados Miembros para su consideración.

Desde el principio nuestra Comisión partió del postulado de que pueden lograrse resultados concretos únicamente limitándose a acciones específicas y concentrando esfuerzos en determinados temas de interés primordial. Por consiguiente, se ha publicado una serie de informes sectoriales que abarcan una amplia gama de cuestiones humanitarias, reflejan nuestra opinión e incluyen detalladas recomendaciones. El informe final representa una síntesis de dichos informes. Esperamos que contribuya al proceso iniciado por esta Asamblea con el propósito de elaborar y llevar a cabo el orden humanitario. Para que cualquier informe produzca los resultados que se esperan de él se requiere un fiel cumplimiento de las recomendaciones. Con este fin, hemos previsto en nuestro informe una serie de medidas. Dentro de ese contexto, quisiera proponer la creación de un pequeño grupo

de expertos gubernamentales en el marco de las Naciones Unidas para analizar los medios prácticos que permitan lograr un progreso adicional y garanticen que tanto los gobiernos como las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales plasmen en realidad las recomendaciones pertinentes. No dudo de que muchos Gobiernos desean proponer su participación voluntaria y aportar el asesoramiento necesario.

Si nos proponemos mejorar la condición humana y hacer de este planeta un lugar mejor y más seguro para nuestros hijos, no podemos permitirnos esperar cruzados de brazos que las cosas cambien. Tenemos primero que cambiar nosotros; tenemos que adaptar nuestro modo de pensar y nuestras actitudes a las nuevas realidades del mundo contemporáneo para poder llevar a cabo un cambio en los ámbitos político, económico y social. Permítaseme concluir citando a un antiguo Secretario General, el fallecido Dag Hammarskjöld, quien dio su vida defendiendo los principios y los propósitos de esta Organización:

"Trabajar en los límites del desarrollo de la sociedad humana significa trabajar al borde de lo desconocido. Llegará el día cuando mucho de lo que ahora se hace resulte de poco provecho. Ello no debe constituir pretexto alguno para no actuar guiados por nuestro mejor juicio, reconociendo nuestros límites pero confiados en el resultado final de la evolución creativa en la cual tenemos el privilegio de participar."

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Como saben los miembros, el Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán había sido incluido en la lista de oradores de la Asamblea General el martes por la tarde pero, desafortunadamente, como entonces informé a los representantes, se sintió indispuesto e imposibilitado de acudir a la cita. Teniendo en cuenta las circunstancias especiales del caso decidí cambiar la fecha de su declaración para esta tarde e invitarlo a dirigirse a la Asamblea después del primer orador, en el entendido de que esto no ha de establecer un precedente.

DISCURSO DEL SR. MOHAMMAD KHAN JUNEJO, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL PAKISTAN

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La Asamblea escuchará a continuación al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán.

El Sr. Mohammad Khan Junejo, Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, es acompañado a la tribuna.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Su Excelencia el Sr. Mohammad Khan Junejo.

Le invito a que haga su alocución ante la Asamblea General.

Sr. JUNEJO (Pakistán) (interpretación del inglés): Tengo profunda conciencia del privilegio de que disfruto hoy de dirigir la palabra ante el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, y aprovecho la oportunidad para presentar a esta augusta Asamblea los saludos del Gobierno y el pueblo del Pakistán, un país cuya fe en las Naciones Unidas nunca ha flaqueado y cuya adhesión a los principios y propósitos de su Carta jamás ha disminuido. Tengo el honor de reafirmar esa fe y renovar ese compromiso desde esta tribuna.

Señor Presidente: Es un gran placer hacerle llegar nuestras cálidas felicitaciones por su asunción a ese alto cargo de este importante período de sesiones de la Asamblea General. Usted representa a un país con el cual el Pakistán tiene relaciones excelentes. El progreso ejemplar alcanzado por la República Democrática Alemana en todas las esferas del quehacer nacional es un tributo a la calidad y a la dedicación de sus líderes y a la industriosisdad de su talentoso pueblo. Confiamos en que con su gran experiencia y su idoneidad diplomática usted llevará las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General a una conclusión exitosa.

También desearía felicitar a nuestro hermano, Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la distinción con que presidió el último período de sesiones de la Asamblea General. Su notable desempeño fue un motivo legítimo de orgullo para el Gobierno y el pueblo de Bangladesh y, en realidad, para el Pakistán, que siente mucha amistad y afecto por Bangladesh.

Para mí es un placer especial aprovechar esta oportunidad para expresar mi profunda admiración al Secretario General, Su Excelencia el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la manera sagaz con que ha dirigido a las Naciones Unidas a través de los momentos más difíciles de la Organización y de sus Estados Miembros. El acaba de volver de una difícil misión a dos países enzarzados en un trágico conflicto fratricida. Somos conscientes de las tensiones que le imponen sus enormes responsabilidades y le aseguramos nuestra plena cooperación y nuestro máximo apoyo en el cumplimiento de la extraordinaria tarea que le incumbe.

El Pakistán es un país joven pero tiene una larga historia y ha heredado una tradición de la que se enorgullece. Encarna las esperanzas y las aspiraciones de cien millones de personas que se han forjado una patria después de sacrificios inmensos. En su marcha a la libertad, la independencia y el sistema democrático de gobierno el pueblo del Pakistán ha tenido que luchar ardua y largamente. Tengo plena conciencia del honor que me corresponde al hablar en nombre de tal país, como Primer Ministro de su Gobierno electo.

El Pakistán nació en medio de un ambiente hostil. En su infancia encaró dificultades internas y peligros externos de tal magnitud que pudieron haberlo asfixiado. La fuerza intrínseca de la ideología sobre la cual se basaba, la fe y la dedicación de su pueblo y el ejemplo de su padre fundador Quaid-e-Azam Mohammad Ali Jinnah aseguraron su supervivencia y lo dirigieron con seguridad a través del más difícil período de su existencia.

Las instituciones democráticas se modelaron por el rasgo distintivo político y cultural de la nación. En el Pakistán, el proceso democrático fue profundamente influido y enriquecido por el espíritu igualitario y elevado del islam.

No sólo estamos resueltos a consolidar y robustecer el proceso democrático; nuestro esfuerzo se dirige a liberar a nuestro pueblo del espectro de la necesidad, el hambre y las privaciones. El año pasado inicié un programa de reformas socioeconómicas de cinco puntos, que abarcaba medidas audaces y resueltas para fomentar la alfabetización, proporcionar vivienda a los que no la tienen y liquidar la desigualdad, el atraso rural y la pobreza. Esperamos poder alcanzar los amplios objetivos de este programa en los próximos tres años.

El mes pasado celebramos el cuadragésimo aniversario del nacimiento del Pakistán. Al día siguiente de que lográramos la independencia, nuestro fundador Quaid-e-Azam proclamó los siguientes objetivos de nuestra política exterior:

"Deseamos vivir pacíficamente y mantener relaciones cordiales y amistosas con nuestros vecinos inmediatos y con todo el mundo. No tenemos designios agresivos contra nadie. Apoyamos la Carta de las Naciones Unidas y gustosamente haremos nuestra plena contribución a la paz y a la prosperidad del mundo."

Nuestro compromiso con los ideales de las Naciones Unidas se pone de manifiesto en la manera en que abordamos todos los problemas mundiales o regionales. Por haber nacido a la libertad mediante el ejercicio del derecho a la libre determinación, desde su más tierna infancia el Pakistán se unió a las filas de la lucha contra el colonialismo.

No podemos olvidar a aquellos que aún no han adquirido la libertad. A ellos les prometo el apoyo inflexible de mi país en su lucha por el logro de su independencia y su soberanía nacionales.

Está fresca en nuestro pensamiento la tragedia de Palestina. Compartimos los dolores y la angustia de generación tras generación de palestinos, quienes han sido proscritos de su propia tierra y condenados a una existencia desesperada.

Este año en particular tiene un significado especial para el pueblo palestino. Hace 70 años, la Declaración Balfour sembró las semillas del problema palestino; hace 40, la patria palestina fue dividida a la fuerza. Hace 20, lo que quedaba del territorio de Palestina fue ocupado por Israel.

Sólo será duradera una solución de paz en el Oriente Medio si es justa y global, implica el retiro de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluyendo la Ciudad Santa de Al-Quds-al-Sharif y permite al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y a un Estado en su propia patria.

Es mi ferviente esperanza que pronto se alcance un consenso con el fin de convocar a una conferencia internacional para negociar una solución global en el Oriente Medio. Se debe permitir que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino, pueda participar en esta conferencia en pie de igualdad.

El apartheid es un credo cruel y perverso, que repugna a las leyes de Dios y es un crimen contra el orden jurídico de las naciones. Muchos países, inclusive el mío, mantienen un boicoteo estricto y total contra el régimen racista de Pretoria. Exhortamos a la comunidad internacional para que convenga en la imposición de sanciones obligatorias contra sus perpetradores.

Se acerca rápidamente la hora de la decisión. El pueblo oprimido de Sudáfrica se ha levantado para defender su dignidad. Ha estado sometido a indecibles sufrimientos y ha soportado grandes sacrificios. Su pertenencia a la humanidad les da derecho al apoyo político y material de la comunidad mundial. El Pakistán estará del lado del pueblo combatiente de Sudáfrica hasta que haya sido

desmantelado el sistema pernicioso de apartheid y se haya liquidado la discriminación y la dominación racial.

Imploro para que Namibia alcance pronto su libertad. No puede resistirse indefinidamente el pedido del cumplimiento del Plan para la independencia en Namibia, convenido desde 1978. El derecho de un pueblo a la libre determinación no puede estar condicionado a la política del poder mundial. La libertad de Namibia no puede depender de lo que suceda en la Angola vecina. Mi Gobierno ha expresado su pleno reconocimiento a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y le aseguro que puede contar con el firme apoyo del Pakistán en su heroica lucha por la libertad y la independencia.

En el Afganistán, la intervención militar extranjera representa un intento de hacer retroceder la marea de la historia. Un país que fue históricamente independiente, Miembro fundador de las Naciones Unidas, fue invadido hace ocho años. Se usurpó su soberanía y se profanó su territorio.

Ningún observador objetivo puede negar que la intervención de las fuerzas de la Unión Soviética en el Afganistán violó los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas; que el pueblo del Afganistán está llevando a cabo una lucha legítima por su liberación nacional y por la libre determinación; que la presencia de fuerzas soviéticas en el Afganistán plantea una amenaza directa a la seguridad y la estabilidad de toda la región; y que a menos que se dé marcha atrás, esta intervención podría establecer un precedente peligroso, dando aliento a las fuerzas de la agresión y al renacimiento de la era de la dominación y de las tinieblas.

El Pakistán ha proporcionado protección y socorro a más de 3 millones de refugiados del Afganistán. Consideramos que esa es nuestra obligación islámica y humanitaria para con nuestros vecinos. No podríamos haber soportado solos esta carga. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que se han unido al esfuerzo internacional para dar socorro a la concentración de refugiados más grande del mundo.

La Asamblea General ha asumido una posición clara y nada ambigua. Ha pedido la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas extranjeras y la restauración de la situación de país no alineado e independiente del Afganistán, el respeto a su libre determinación y el retorno de los refugiados afganos a sus hogares con seguridad y honor. La Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y otras organizaciones internacionales han apoyado estos principios.

Tras ocho años de guerra en el Afganistán, está claro que la fuerza militar nunca podrá reprimir la valerosa lucha del pueblo afgano por la liberación nacional. La situación en el Afganistán sólo podrá resolverse mediante un acuerdo político. El Pakistán ha participado constructivamente en las conversaciones de acercamiento de Ginebra, bajo los auspicios del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez. El acuerdo global que se está negociando por medio del proceso de Ginebra se encuentra virtualmente completo. El principal elemento que aún falta acordar es el establecimiento de un plazo para la retirada de las tropas soviéticas.

La exigencia de un plazo breve para la retirada de las tropas extranjeras se basa en las decisiones de esta Asamblea. También se desprende del propósito y del espíritu del acuerdo que se está negociando. Su lógica es irrefutable. Una vez logrado un arreglo político en virtud de los Acuerdos de Ginebra, las fuerzas soviéticas deberán abandonar inmediatamente su opción militar. La insistencia en un plazo prolongado para el retiro de las tropas da lugar a la sospecha legítima de un deseo oculto por continuar con la opción militar a fin de aplastar la resistencia afgana, aún después de que se haya firmado un acuerdo.

La demanda de una "reconciliación nacional" tampoco puede convertirse en condición previa para la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán. La resistencia afgana ha rechazado la propuesta porque la "reconciliación nacional" bajo la ocupación extranjera sería, por definición, algo vacío y transitorio. El derecho a la autodeterminación de un pueblo no puede ser ejercido libremente bajo la sombra de un ejército extranjero.

La esencia del problema en el Afganistán es la presencia de fuerzas extranjeras. A lo largo de su historia, las divisiones entre el pueblo del Afganistán sólo surgieron cuando las Potencias imperialistas intervinieron en sus asuntos internos. Por sí mismo, el pueblo afgano siempre ha encontrado la manera de reconciliar sus diferencias. Una vez que se retiren las fuerzas extranjeras del Afganistán, se logrará rápidamente un acuerdo sobre la forma futura de gobierno. De hecho, un plazo breve para la retirada soviética alentaría a todos los afganos a llegar a un acuerdo sobre la forma de autogobierno que desean.

El Pakistán acogería con beneplácito la restauración de la normalidad en el Afganistán bajo cualquier arreglo político que fuera aceptable para el pueblo afgano, incluyendo a los 5 millones de afganos refugiados en el Pakistán y en el Irán y que representan la tercera parte de la población del Afganistán.

Contrariamente a nuestras aspiraciones y expectativas, las tendencias favorables evidenciadas al comienzo de este año parecen haberse detenido. Se han intensificado las operaciones militares dentro del Afganistán y ambas partes han sufrido serias bajas. Una vez más, el resultado es un punto muerto. Los refugiados del Afganistán han seguido volcándose al Pakistán, este año, a razón de cuatro a cinco mil personas por mes.

El Pakistán también ha sido sometido a repetidos ataques aéreos y a una campaña sistemática de explosiones de bombas terroristas en las atestadas ferias de sus ciudades. Cientos de víctimas inocentes - hombres, mujeres y niños - han resultado muertos o mutilados. Puedo advertir a los responsables de estos crímenes que si bien estamos sumamente interesados en arribar a una solución política, no habremos de flaquear en nuestra resolución ni de ceder bajo la presión.

La ausencia de una respuesta positiva de Kabul atascó las conversaciones de acercamiento de Ginebra a partir del mes de marzo de este año. Después, hace pocas semanas, Kabul solicitó repentinamente otra ronda de conversaciones. El Pakistán aceptó enseguida y las conversaciones se celebraron entre el 7 y el 10 de septiembre. Compartimos la legítima expectativa internacional en el sentido de que Kabul propondría un plazo razonable. Envió al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán a Ginebra con instrucciones de responder de manera positiva a una genuina oferta de un plazo breve para la retirada de las tropas soviéticas.

Debo confesar que me sentí profundamente desilusionado por lo que aconteció en Ginebra. Los representantes de Kabul continuaron insistiendo en un irrazonable y prolongado período para la retirada de las tropas extranjeras. Por consiguiente, las conversaciones no llegaron a ninguna parte.

La conclusión inevitable es que la iniciativa de Kabul de realizar esta última ronda de conversaciones no estuvo motivada por el deseo de llegar a un acuerdo. Su meta era esta Asamblea y sé que sus miembros han sufrido un diluvio de propaganda falsa acerca del llamado "programa de reconciliación nacional" y de la inminencia de la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán.

Confío en que esta Asamblea ratificará su posición de principio sobre el Afganistán. Mediante la consistente exigencia de la retirada de las tropas extranjeras, la comunidad mundial ha contribuido enormemente a tornar más cercano el día en que se logre un acuerdo justo y duradero del conflicto en el Afganistán.

La Unión Soviética es vecina del Pakistán. Mi Gobierno desea promover relaciones de amistad y cooperación con la Unión Soviética a pesar de nuestras divergencias sobre el Afganistán. Desde esta tribuna, hago un llamado fervoroso al Secretario General Gorbachev y a los líderes soviéticos, pidiéndoles que ayuden a resolver la trágica situación del Afganistán sobre la base de la justicia y la equidad. Los gobernantes soviéticos pueden contar con la plena colaboración del Pakistán.

Al aceptar una rápida retirada de sus fuerzas la Unión Soviética recuperaría la buena voluntad del pueblo del Afganistán y se ganaría el agradecimiento y el aprecio de los Miembros de las Naciones Unidas. La retirada de las tropas soviéticas también contribuiría a mejorar el ambiente de seguridad global, lo que es consecuente con la noble visión que tiene el Sr. Gorbachev de un nuevo mundo pacífico, visión que comparto plenamente y que al Pakistán le gustaría ver convertida en realidad.

El problema de Kampuchea también es el resultado de una intervención militar extranjera. Es especialmente lamentable que esta acción malvada haya sido perpetrada por un país que había sufrido durante mucho tiempo el rigor de la dominación extranjera. Instamos a que termine rápidamente la ocupación de Kampuchea.

El Pakistán no puede sentirse tranquilo mientras haya disturbios en el Golfo. La trágica guerra entre la República Islámica del Irán y el Iraq ha entrado en el octavo año. Esta guerra ha causado enormes pérdidas de vidas e inmensas destrucciones en ambos países sus tensiones han dominado a toda la región del Golfo.

Desde que empezó la guerra nos hemos esforzado constantemente por lograr que terminara. Durante los últimos meses hemos aconsejado cautela y moderación a todas las partes involucradas. La participación creciente de las grandes Potencias en el Golfo puede tener graves consecuencias. La tercera reunión islámica de alto nivel celebrada en Taif, Arabia Saudita, declaró que la seguridad del Golfo es responsabilidad de los propios Estados de la región. El cumplimiento de este principio puede ayudar a diluir el enfrentamiento actual y a volver a asentar la paz en la región. La resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad contiene los elementos necesarios para terminar esta guerra y aliviar las tensiones actuales.

Después de la reciente visita del Secretario General a la región, hoy estamos más cerca que nunca de la puesta en práctica de esta resolución en una forma aceptable para ambas partes. Nuestro país está dispuesto a ayudar en esta empresa.

El Pakistán está estrechamente vinculado a los Estados del Asia meridional. Estos países enfrentan muchos desafíos comunes; ante todo, el desarrollo económico y social. Al establecerse, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional reconoció el valor de la cooperación económica regional. Abrigo la esperanza de que en el futuro cercano se emprenda un esfuerzo común a fin de crear la confianza mutua, promover la seguridad de la región y controlar los gastos en armamentos, sobre la base de los principios convenidos en esa Asociación.

El Pakistán desea relaciones de paz y colaboración con la India. Esperamos con interés que pronto se reanude nuestro diálogo. La celebración del acuerdo de no agresión que se está negociando desde 1981 fortalecería la confianza mutua. El Pakistán sigue comprometido a resolver en forma pacífica la cuestión de Kashmir, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, lo cual iniciará una nueva era de total normalización y de paz duradera, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Simla.

Compartimos la preocupación por la proliferación nuclear en la región del Asia meridional, donde hay un país que ya ha demostrado que tiene capacidad nuclear. El Pakistán no la tiene, ni desea elaborar armas nucleares; no quiere llevar a cabo una explosión nuclear.

El Pakistán está dispuesto a ir más allá y adherir a una prohibición total de ensayos en un contexto global, regional o bilateral. En junio de este año propuse al Primer Ministro Sr. Rajiv Gandhi que el Pakistán y la India celebraran un tratado bilateral sobre prohibición total de ensayos nucleares. Espero una respuesta positiva. La celebración de este acuerdo bilateral entre el Pakistán y la India sobre prohibición de ensayos aseguraría a ambos países y al mundo que ninguno de los dos tiene la intención de perseguir la opción de las armas nucleares.

Un enfoque regional es el camino más prometedor para impedir una carrera de armamentos nucleares en el Asia meridional. El Pakistán ha propuesto varias modalidades equitativas y no discriminatorias que permitirían lograrlo. Nuestras propuestas comprenden la aceptación simultánea de la India y del Pakistán del Tratado sobre la no proliferación o salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); inspecciones mutuas de las instalaciones nucleares de cada uno; una declaración conjunta renunciando a las armas nucleares y la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional.

Casi todos los Estados de la región y una vasta mayoría de esta Asamblea apoyan el objetivo de una zona asiática meridional libre de armas nucleares. Ciertamente, todas las preocupaciones legítimas podrían reconciliarse mediante el diálogo y la transacción. Por lo menos debería realizarse un serio esfuerzo diplomático para explorar las posibilidades de un acuerdo. Con este propósito, propongo que se convoque, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia sobre la no proliferación nuclear en el Asia meridional, tan pronto como sea posible, con la participación de los Estados de la región y otros Estados interesados.

Los crecientes arsenales de armas nucleares de las superpotencias representan una amenaza siempre presente para la supervivencia de la humanidad. Vemos con agrado el entendimiento alcanzado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio. Espero que esto sea precursor de nuevos acuerdos entre ambos países para reducir drásticamente sus proyectiles nucleares estratégicos y abstenerse de llevar la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Su decisión de iniciar conversaciones sobre las pruebas nucleares debería conducir a la pronta concertación de un tratado de prohibición general de ensayos. En la Conferencia de Desarme de Ginebra existen ahora posibilidades de lograr una convención sobre la prohibición de las armas químicas. Creemos que debe ser rápidamente terminada.

Entre las naciones y dentro de ellas, no pueden coexistir indefinidamente los extremos de la riqueza y de la pobreza. La desigualdad económica produce eventualmente luchas y conflictos. La injusticia genera ineficiencia. Esta es la causa primordial de las múltiples crisis económicas que enfrentamos hoy. Si la economía del mundo se hace más lenta, los países en desarrollo serán nuevamente las víctimas principales.

Las dificultades económicas del mundo sólo pueden superarse mediante medidas simultáneas y coordinadas de los países desarrollados y en desarrollo destinadas a canalizar los excedentes comerciales hacia el desarrollo, reavivar el crecimiento de las economías estancadas y superar de esta manera las dificultades provocadas por la deuda, ampliar el acceso de los países en desarrollo a las exportaciones y estabilizar los precios de los productos básicos, regular más estrechamente las corrientes monetarias y las tasas de cambio, y suministrar ayuda de emergencia a los países más pobres.

El Pakistán se convirtió en Estado en momentos en que las esperanzas de paz y de progreso de la humanidad estaban depositadas en gran medida en las Naciones Unidas, que habían surgido como la auténtica voz de la justicia y la igualdad. Sus decisiones, aun aquellas que no se han puesto en práctica, constituyen el criterio mediante el cual se juzga la conducta de los Estados.

La Carta es un documento valioso. Consagra una nueva ideología global y sus principios y propósitos vuelven a recalcar la universalidad y la inmanencia de las virtudes eternas proclamadas por las grandes religiones y filosofías. El Secretario General ha hecho hincapié reiteradamente en la necesidad de renovar nuestra adhesión a la Carta. Debemos escuchar sus palabras.

En nombre del pueblo del Pakistán me permito decir que aplaudimos los muchos éxitos de las Naciones Unidas. Comprendemos las razones de sus defectos y seguimos adhiriendo plenamente a sus propósitos y principios. Ahora más que nunca creemos que las Naciones Unidas son indispensables para la supervivencia y el progreso de la humanidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Mohammad Khan Junejo, Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

Sr. ANDREOTTI (Italia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo manifestarle las felicitaciones del Gobierno italiano por su elección. Usted representa a un país que por su ubicación geográfica, su importancia estratégica y su peso económico está llamado a brindar, en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, un importante aporte a los equilibrios delicados del continente europeo. Su experiencia personal y su capacidad constituyen una prenda valiosa de éxito en nuestras labores.

Igualmente deseo saludar al Presidente saliente, quien ejerció sus funciones en un momento especialmente difícil para las Naciones Unidas y logró encaminar los trabajos de la Asamblea General hacia un resultado que provocó la satisfacción de todos. Merece todo nuestro reconocimiento por su dedicación y nuestras felicitaciones por la tarea que desarrolló.

Finalmente, permítaseme rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas por los considerables esfuerzos que realiza - por los que todos debemos estarle reconocidos - para poner fin al conflicto entre el Irán y el Iraq, que constituye una de las tragedias más largas y más sangrientas de la historia contemporánea.

La iniciación del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General se produce casi al mismo tiempo que el anuncio de un acuerdo virtualmente concluido entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética sobre la eliminación total de los proyectiles de corto y mediano alcance.*

Por primera vez en la historia de la humanidad, enormes cantidades de armamentos - suficientes para devastar a todo el continente europeo - serán destruidas no por la guerra sino por la negociación.

* La Sra. Astorga Gadea (Nicaragua), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

La importancia del principio de acuerdo para la concertación de un tratado sobre misiles de alcance medio no reside solamente en la reducción de los armamentos, en el talado del bosque de misiles que amenazan a Europa. Reside sobre todo, en mi opinión, en el proceso que el acuerdo está destinado a iniciar, así como en la búsqueda de conceptos nuevos de seguridad que ya no se basen exclusivamente en la acumulación de armamentos y que pongan término a un período de inestabilidad entre una paz imposible y una guerra improbable. Con toda razón los Estados Unidos de América y la Unión Soviética consideran el acuerdo realizado como un acontecimiento histórico. Por mi parte, quisiera agregar que se trata de una etapa importante más por lo que deja entrever con vistas al futuro que por las consecuencias que producirá en lo inmediato.

Debemos, por tanto, rendir homenaje sin reservas a los hombres de buena voluntad que han sido los artesanos de este acontecimiento y a la tenacidad que han demostrado en la búsqueda de un punto de convergencia entre dos visiones del mundo y dos concepciones políticas tan distintas.

El Presidente Reagan, en íntima consulta con sus aliados y actuando con resolución y firmeza, quiso concretar los propósitos que había anunciado desde hace tiempo en el sentido de crear un mundo en el cual se redujera progresivamente el papel de las armas nucleares.

El Secretario General Gorbachev merece, por su parte, nuestro reconocimiento por la energía y el espíritu de apertura que ha impuesto a la política extranjera de la Unión Soviética, dando pruebas de un valor considerable al reconocer que no existe necesariamente un vínculo entre las ambiciones históricas de su país y la acumulación ininterrumpida de armamentos ofensivos.

Italia siempre ha trabajado para fortalecer el diálogo. Mi país fue el primero en saludar sin vacilaciones los progresos realizados en la reunión de alto nivel de Reykjavik. Lo hicimos porque estábamos convencidos de que el enfoque empleado en esa ocasión fue atinado: el de un diálogo basado en la fuerza de las convicciones pero signado por la humildad necesaria para superar la intolerancia y, al mismo tiempo, por la confianza en las facultades de comprensión y la buena fe del interlocutor.

Ninguna enseñanza podría resultar más oportuna en una época en que la falta de confianza es a menudo un obstáculo importante. No olvidemos que en política internacional las oportunidades pueden no repetirse y que es aprovechando esos

momentos como se hace historia. Por primera vez, los Estados Unidos y la Unión Soviética parecen dispuestos a hacer suya la preocupación que expresó John Fitzgerald Kennedy cuando subrayó que si la humanidad no ponía fin a la guerra sería la guerra la que pondría fin a la humanidad.

Las conversaciones que tuvieron lugar en Washington la semana pasada están destinadas a dar un nuevo impulso al conjunto de las relaciones Este-Oeste. Facilitarán el establecimiento de una red de intereses recíprocos que contribuirá a fortalecer la capacidad de la comunidad internacional de amortiguar las crisis y solucionarlas.

Naturalmente que debemos cuidarnos de abrigar cualquier tipo de ilusiones. No vamos a pensar que veremos menos rivalidad, manifiesta o latente, y que la desconfianza en las intenciones de la otra parte dará lugar de pronto a una confianza total. Cabe esperar, sin embargo, una mayor convergencia en la búsqueda de la estabilidad. Por esta razón, la importancia del acuerdo que se vislumbra entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética va más allá del campo de las relaciones Este-Oeste: anuncia un modo de comportamiento y colaboración no basado en la búsqueda de ventajas unilaterales sino en el convencimiento de que el perjuicio de uno no es necesariamente ventajoso para el otro.

Esta convergencia se ha manifestado también en la forma en que las grandes Potencias han hecho frente a la crisis que domina nuestras preocupaciones - el conflicto entre el Irán y el Iraq - y en la unanimidad de que ha dado prueba el Consejo de Seguridad al adoptar la resolución 598 (1987).

La guerra entre el Irán y el Iraq es un fenómeno muy complejo, cuyas ramificaciones percibimos con dificultad. Se trata de un enfrentamiento a la vez religioso y político que puede alterar los equilibrios de la región y proyectar sus consecuencias sobre todo el Oriente Medio, hasta hacer de esta región un Líbano de dimensiones gigantescas.

Por esa razón apreciamos especialmente el esfuerzo de paz emprendido por los Estados Unidos y la Unión Soviética. En este caso también ha surgido una convergencia entre los dos países mediante el ejercicio de una responsabilidad conjunta encuadrada dentro de los mecanismos de las Naciones Unidas. Habrá que tener presente en todo momento un proceso de paz que se anuncia difícil. No se deben escatimar esfuerzos para preservar el proceso iniciado por la resolución 598 (1987) y hacer que las partes involucradas apliquen rápida e integralmente las disposiciones de ese texto.

La misión del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a Teherán y a Bagdad ha permitido obtener elementos sobre los cuales podrá apoyarse la acción futura. Puedo asegurar a esta Asamblea que Italia - país miembro del Consejo de Seguridad, cuya presidencia ocupará en el mes de octubre venidero - continuará haciendo todo lo posible para que el Secretario obtenga un resultado positivo en la ejecución del mandato que se le ha confiado.

Espero ansiosamente que la intransigencia de unos y otros, la dificultad de eliminar los rencores, los resentimientos y la exacerbación de los nacionalismos no nos impidan recoger los frutos de la acción tenaz llevada a cabo por el Secretario General y de la participación más amplia de la comunidad internacional en este esfuerzo para restablecer una situación normal en esa región.

Estimo que la búsqueda de la paz entre el Irán y el Iraq gira, por una parte, en torno al vínculo existente entre la cesación del fuego y el restablecimiento de una situación normal en las fronteras de ambos países, y por otra, en la determinación de la responsabilidad del inicio del conflicto. El problema es complejo pero no insoluble y es necesario continuar haciendo todo lo necesario para que las partes beligerantes se asocien al proceso de paz previsto por la resolución 598 (1987).

Si los esfuerzos del Secretario General y nuestra acción de apoyo resultan ineficaces, se impondrán nuevas medidas. La amenaza de adoptarlas podría ser - aun antes de que se conviertan en un medio de coerción - un factor de reflexión para las naciones en conflicto.

La determinación de las responsabilidades es ciertamente un problema muy complejo. Creo, sin embargo, que en el proceso que permita llegar a esta determinación de conformidad con la resolución 598 (1987) debería ser posible distinguir por lo menos dos fases: la de la identificación de la parte que inició las hostilidades y la de la identificación de las causas profundas - inmediatas que dieron origen al conflicto, que será necesario eliminar de cualquier manera para consolidar el proceso de paz y hacerlo definitivo.

La decisión de mi Gobierno de enviar al Golfo fuerzas navales encargadas de proteger los buques comerciales que enarbolan el pabellón italiano no contradice esta política, cuyo objetivo principal es la cesación del conflicto y, por lo tanto, también la protección de la libertad de navegación en las aguas internacionales. Nuestra acción responde estrictamente a la preocupación de proteger intereses nacionales bien definidos, sin intención hostil hacia ningún país de la región.

Todos nosotros hemos tenido la amarga experiencia de presenciar la capacidad que tienen las crisis regionales de transformarse en conflictos universales. Esa experiencia debería reforzar nuestra determinación común de apoyar la acción de las Naciones Unidas y reforzar su capacidad para prevenir acontecimientos desestabilizadores en las distintas regiones del mundo.

Sabemos cuáles han sido en la historia del continente europeo las consecuencias violentas y devastadoras de renunciar a los principios y a los instrumentos del multilateralismo. Es por ello que tenemos total confianza en la capacidad de acción y de intervención con frecuencia única de las Naciones Unidas. A nuestro juicio, esta Organización es tanto más indispensable cuanto que la paz y la estabilidad chocan con la presencia de grupos opuestos que son expresión de rivalidades Este-Oeste o Norte-Sur, animadas por ideologías, exigencias estratégicas e intereses económicos divergentes. Es precisamente el tener conciencia de que las crisis regionales pueden degenerar en conflictos universales lo que ha fortalecido la voluntad de los países de Europa occidental para unirse en una alianza defensiva que comprende también a los países de la otra costa Atlántica, y embarcarse juntos en un proceso de integración política y económica.

La historia de los 40 años transcurridos desde la última guerra mundial muestra hasta qué punto estos acuerdos regionales han contribuido de manera singular a crear, por una parte, una situación de seguridad imposible de alcanzar por otra vía, y por otra parte, condiciones previas al desarrollo de las relaciones entre el Este y el Oeste.

La búsqueda del diálogo y la solidaridad sobre bases regionales, que corresponde a uno de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, progresa también en otras regiones del mundo, en gran parte siguiendo el ejemplo y el impulso de los países europeos. Ese progreso se observa hoy, pese a las dificultades y a la inercia, en un continente como el de América Latina, al que los europeos por tanto tiempo consideramos casi condenado a no salir - para tomar la expresión de García Márquez - de sus "Cien años de soledad". El acuerdo suscrito recientemente en la ciudad de Guatemala es, por el contrario, ejemplo de vitalidad y creatividad; él mismo marca una victoria de la razón y la comunidad internacional deberá brindarle su apoyo para que se afirme definitivamente.

En ciertos conflictos, por el contrario, como en el caso del conflicto árabe-israelí, parecería haber caído un velo de silencio en los últimos tiempos. Nunca resolveremos los conflictos ignorándolos. Es preciso enfrentarlos

abiertamente y a tiempo, en especial para no dar la impresión de que sólo nos preocupamos de ellos cuando alcanzan o sobrepasan un cierto umbral de alerta más allá del cual nos afectan más directamente.

Sé que el camino hacia una Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio es largo, erizado de obstáculos e incierto, por los numerosos elementos que quedan por definir. No obstante, quisiera reafirmar enérgicamente que es necesario vencer la parálisis engendrada por la duda y evitar que este conflicto se transforme en un enfrentamiento olvidado y sin esperanzas, como ha ocurrido en el caso del Golfo hasta hace pocos meses. Es preciso quitar la mecha a este proceso que nutre a la violencia y a las frustraciones, y cuyas consecuencias sería ilusorio pretender limitar a dimensiones locales.

Los problemas de la paz que se nos plantean son enormes. Fuera de lo que acabo de mencionar, subsisten situaciones inaceptables de tiranteces regionales, de las que habló en su intervención del martes pasado el Presidente del Consejo de la Comunidad Económica Europea. Por lo tanto, no volveré a referirme a estos temas; me limitaré a comprobar que es difícil a veces soslayar la impresión de que nuestros gobiernos y las organizaciones internacionales - incluidas las Naciones Unidas - no son capaces de dar solución adecuada a los problemas que se les plantea.

Esta comprobación no es en modo alguno una crítica a la acción de nuestra Organización y a la actitud de los Estados Miembros, sino la expresión de la convicción de que no son sólo las instituciones oficiales las que deben emprender la búsqueda de la paz, sino también nuestras sociedades en su conjunto, y, en su propio seno, los sectores que conocen mejor los instrumentos para hacer frente a los problemas de nuestro tiempo. Pienso en la ciencia, a la que quisiéramos más abierta, por encima de las barreras ideológicas, portadora del progreso para todos y no objeto de competencia. La idea de las experiencias nucleares comunes, que se ha evocado en los contactos entre las dos grandes Potencias, responde a esta aspiración.

Este verano, en las reuniones de Erice, Sicilia, Edward Teller ha recordado cómo se impuso el secreto a los grandes descubrimientos de la física a raíz de la Segunda Guerra Mundial, y, después, debido al clima de la guerra fría; este gran sabio ha pedido que se haga todo lo posible por evitar en el futuro que la lápida del secreto caiga nuevamente sobre los descubrimientos científicos.

La ciencia está en condiciones de responder a todos los desafíos, cuya magnitud seguirá aumentando a lo largo del tercer milenio hacia el que avanzamos.

Ello será posible difundiendo la conciencia de que algunos equilibrios fundamentales de nuestra época pueden obtenerse recurriendo a la ciencia y a quienes la poseen. Pienso en los fenómenos meteorológicos y sísmicos, en las variaciones climáticas y en todas las esferas de actividad, incluido el medio ambiente y la lucha contra el hambre y la enfermedad, a los que podría aplicarse el objetivo de administrar nuestro planeta.

Entre los males que nos atacan en nuestra vida cotidiana, pero que no pueden combatirse sino a escala planetaria y sólo por intervención de las Naciones Unidas, el de los estupefacientes es, por cierto, junto al terrorismo, uno de los más inquietantes. En algunos países, más de la mitad de los delitos están vinculados al uso de la droga. El tráfico de estupefacientes mantiene estrechos vínculos con el comercio ilícito de armas, el terrorismo y la subversión. Según ciertos cálculos, las ganancias totales que produce el tráfico de estupefacientes sería equivalente al producto nacional bruto de mi país. Esta es una de las razones por las que el Gobierno de Italia ha pasado a ser el principal contribuyente a los organismos especializados de las Naciones Unidas encargados de la lucha contra el flagelo fatal y silencioso de la droga, que socava los propios fundamentos de nuestra sociedad y hemos acogido con gran satisfacción los resultados de la Conferencia que se ha celebrado en Viena en junio pasado.

El conflicto sangriento entre el Irán y el Iraq ha concitado nuevamente la atención mundial sobre el problema del comercio, pero también sobre la reducción de las armas convencionales.

Hace exactamente diez años, el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Jimmy Carter, recordaba ante esta misma Asamblea que los crecientes gastos militares aumentaban en los países en desarrollo a un ritmo más rápido que en los países más avanzados, siendo que los gastos necesarios para equipar a un solo combatiente eran 60 veces superiores a los que se requerían para educar a un niño. Diez años más tarde, las cifras no son por cierto más alentadoras; por el contrario, podríamos decir que en algunos países las armas matan antes de ser empleadas, pues privan de los recursos indispensables a economías que están en el umbral mínimo de la subsistencia.

Consciente de esta situación, Italia propuso en 1977 estudiar la posibilidad de crear, en el marco de las Naciones Unidas, mecanismos de vigilancia del comercio de armas. Podríamos llegar, inclusive, a la elaboración de un código de conducta en esta esfera. Los acontecimientos de los últimos años han vuelto a poner sobre el tapete nuestra propuesta y ello podría inducirnos a presentarla nuevamente.

Como se ha demostrado recientemente en Venecia con motivo de la reunión de alto nivel de los países más industrializados, cada vez resulta más evidente que la paz y la prosperidad no pueden buscarse como no sea a escala planetaria. La interdependencia impone no solamente asegurar la coordinación de las economías más ricas, sino también seguir con atención especial la evolución económica de los países en desarrollo.

La lucha contra el subdesarrollo es un medio para mitigar el sufrimiento humano y sobre todo para combatir el terrible flagelo del hambre. La solidaridad con aquellos que soportan una carga más pesada que la nuestra también es un medio para establecer nuevas relaciones en un mundo que exige cada vez más la colaboración de todos, en un mundo cada vez más pequeño donde nadie puede ser espectador de las desgracias de los demás, un mundo donde todos, por el contrario, deberían considerarse como miembros de una misma tripulación.

Esta solidaridad debe manifestarse también en la economía internacional, pero no ignoro que la idea de un mundo único, de la universalidad de los problemas y de la interdependencia de las diversas regiones del planeta tropieza con numerosas objeciones, egoísmos y compromisos de la política cotidiana. En realidad, sólo el sentido de solidaridad permitirá avanzar sin obstáculos y desmentir las visiones y previsiones catastróficas.

La responsabilidad de eliminar los desequilibrios incumbe a todos los países y, en primer lugar, a las naciones industrializadas. La comunidad internacional, a través de sus diversos mecanismos, se esfuerza por resolver los grandes problemas que se plantean dentro del marco de las relaciones Norte-Sur, como ser la grave situación de endeudamiento de numerosos países, las crisis alimentarias cíclicas o las dificultades de acceso a los mercados de las economías industrializadas.

En los años de 1960, un economista como Arthur Lewis pudo comprobar que las economías de Africa, Asia y América Latina tenían en conjunto una incidencia sobre el producto nacional bruto de los países industrializados inferior al 0,50%. Los numerosos vínculos que mantenemos con las economías de esas regiones a través del comercio internacional y debido al endeudamiento exterior nos hacen ponderar hasta qué punto tal comprobación no sería más verdadera hoy día.

Por su parte, Italia dispone de recursos inevitablemente limitados. Sin embargo está resuelta a contribuir especialmente a la solución de estos problemas, intensificando sus programas de asistencia al desarrollo por medio de instrumentos de intervención cada vez más eficaces y más diversos. La integración masiva de

nuestros programas de ayuda bilateral a las actividades de las Naciones Unidas, ya sea bajo la forma de contribuciones financieras o mediante una participación en los proyectos de la Organización, es un elemento de esta acción que tiende a reforzar la coherencia de la totalidad de nuestra política exterior.

Las dificultades que encontramos no deberían inclinarnos al pesimismo y a la inacción, ya que, como he dicho, la evolución más reciente de la política internacional exige que contribuyamos cada vez más al bienestar de los países en desarrollo.

Por otra parte, tal es nuestro interés bien entendido, porque me parece que lo que Abraham Lincoln decía de su país en vísperas de la prueba más dolorosa - "América no puede vivir mitad libre y mitad esclava" -, puede aplicarse hoy a todo nuestro planeta.

Sr. AL-SABAH (Kuwait) (interpretación del árabe): Tengo el placer de expresar al Sr. Peter Florin nuestras felicitaciones más sinceras por su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo segundo período de sesiones. Es particularmente satisfactorio el hecho de que representa a la República Democrática Alemana, con la que mi país, Kuwait, está ligado por intereses mutuos y vínculos muy estrechos. Estoy seguro de que su experiencia y su sabiduría harán que este período de sesiones tenga éxito y dé resultados positivos.

También quiero expresar agradecimiento y admiración por los esfuerzos fructíferos realizados por su predecesor y colega nuestro el Sr. Humayun Rashid Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de la nación amiga Bangladesh, durante el cuadragésimo primer período de sesiones.

Asimismo, debo encomiar los grandes esfuerzos llevados a cabo por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, al ocuparse de los diferentes temas internacionales que trata de resolver con sinceridad y determinación, al mismo tiempo que se empeña por realzar el papel y la importancia de las Naciones Unidas en el logro y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos realizar todos los esfuerzos posibles para ayudarlo no sólo a defender a esta Organización y su importante función en el mundo, sino también a promover ese papel a fin de elaborar el futuro mejor que deseamos para nosotros y para las generaciones venideras.

Para asegurar su presente y su futuro, las Naciones Unidas dependen de una corriente ininterrumpida e incondicional de apoyo moral y material de los Estados Miembros. Son de importancia fundamental el apoyo político, el cumplimiento de las promesas y del compromiso total con las obligaciones y responsabilidades previstas por la Carta y enunciadas en sus resoluciones. Sin un compromiso verdadero respecto de la aplicación de las resoluciones, que expresan la voluntad de la comunidad internacional, nuestra Organización no sería otra cosa que una mera plataforma para formular llamamientos y expresar deseos que pronto se disiparían por el viento o desaparecerían tras los hechos adversos, dejando tras de sí nada más que crisis que socavarán las perspectivas de paz, progreso y bienestar de la humanidad.

El Príncipe del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Jaber Al Ahmed Al Sabah, expresó este concepto en una reciente declaración cuando dijo:

"Las Naciones Unidas son la conciencia del mundo y su poder ejecutivo: la conciencia está en la Asamblea General y el poder en manos del Consejo de Seguridad, del cual el mundo espera resoluciones obligatorias que reafirmen su deseo incommovible de resolver las crisis que amenazan la paz y la seguridad internacionales."

Kuwait, que instó y respaldó los procesos de consolidación de las Naciones Unidas el año pasado, cree que es deber de todos los Estados cumplir plenamente sus obligaciones financieras con la Organización de conformidad con la Carta, para lograr que ejecute su papel histórico al servicio de la paz mundial.

Los dirigentes de la nación musulmana confirieron a Kuwait el honor y la responsabilidad de presidir la Organización de la Conferencia Islámica, que celebró su quinta Conferencia de alto nivel en la tierra bendita de Kuwait, al escoger al Príncipe Su Alteza el Jeque Jaber Al Ahmed Al Sabah como Presidente de la Organización durante los próximos tres años.

Los dirigentes de la nación musulmana trataron en su Conferencia de Kuwait todos los problemas políticos y económicos que enfrenta el mundo, y el mundo islámico en particular. En esa reunión se aprobó una serie de resoluciones relativas a todas las cuestiones regionales e internacionales. Su Alteza, el Presidente de la Conferencia, prometió ocuparse de esas resoluciones de manera tal que se convirtieran en un árbol de bienestar y amor, con sus raíces firmes en la tierra y sus ramas alzadas hacia el cielo, dando frutos de tanto en tanto, Dios mediante.

Los dirigentes de la nación musulmana prestaron una atención primordial en sus deliberaciones y en sus resoluciones a la cuestión de la Ciudad Santa de Jerusalén - Al-Quds-al-Sharif -, cuna de religiones y civilizaciones. No cabe sorprenderse de ello puesto que esa atención dimanaba del propósito principal al establecer la Organización de la Conferencia Islámica y significa el reconocimiento y la puesta en práctica de los deberes religiosos para con esta Ciudad Santa. Los dirigentes reafirmaron allí la necesidad imperativa de preservar su carácter islámico y árabe, y reiteraron que es nula y sin valor toda la legislación sionista a su respecto.

El motivo de mayor aprensión de los dirigentes de la reunión de la nación islámica de Kuwait fue la guerra entre el Irán y el Iraq - que este mes entró en su octavo año - dos importantes miembros de la Organización de la Conferencia Islámica. Fue muy lamentable para los dirigentes y los pueblos musulmanes comprobar que el Irán boicoteara esa gran Conferencia, utilizando falsos pretextos, al mismo tiempo que montaba contra ella y contra Kuwait una campaña propagandística injusta, a pesar de los esfuerzos considerables de Kuwait, el país huésped, y de los hermanos y amigos, dirigentes de los demás países musulmanes, de convencer a los funcionarios iraníes de la necesidad y la utilidad de participar en esta reunión, de presentar y defender sus opiniones, escuchando los puntos de vista de los demás. Sin embargo, el Irán siguió insistiendo en su boicoteo a la Conferencia y, en consecuencia, rechazó sus resultados y resoluciones que fueron aprobadas por unanimidad y que constituyen una contribución consciente y sincera para poner fin en forma justa y rápida a esa guerra.

La resolución de la Conferencia sobre la guerra tuvo su inspiración y dimanó de las enseñanzas de la verdadera religión islámica. Fue elaborada para expresar la determinación de los dirigentes de cumplir con sus deberes hacia dos vecinos musulmanes, consciente de su responsabilidad histórica y religiosa de preservar la

unidad y la fidelidad de la nación musulmana, evitar que la sangre musulmana se derrame en vano y defender el derecho de los pueblos de los dos países a sus recursos y a vivir en paz, seguridad y estabilidad, así como el derecho de los pueblos de la región a evitar las peligrosas consecuencias imprevisibles en caso de que esta guerra se extienda y se amplíe.

La política del Irán ha consistido en exacerbar las cosas y llevar la lucha hasta precipicios peligrosos. Las llamas de esa guerra han llegado a abrasar a otros países que no son partes en ella, y a perjudicar gravemente la economía y la seguridad internacionales, obstruyendo y poniendo en peligro la libertad de navegación en el Golfo Árabe, atacando a buques de países que no son partes en el conflicto. El Golfo Árabe siempre ha sido un puente de acercamiento para las naciones de la región, un cauce de cooperación, seguridad y paz, y una fuente de bienestar para el mundo. Tenemos que mantener este carácter especial del Golfo, pues esta es la responsabilidad de todos nosotros, los países de la región.

Desde el estallido mismo de la guerra, Kuwait ha sido consciente de sus peligros, auscultando sus tendencias ocultas y observando su evolución, con sus posibilidades de expansión. La preocupación por la paz y su necesidad, por la vecindad y sus obligaciones, y por la religión islámica y sus vínculos, nos movieron a realizar contactos por nuestra cuenta y colectivos con nuestros Estados hermanos del Consejo de Cooperación del Golfo, con organizaciones regionales e internacionales - a través de la Liga de los Estados Arabes, la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas - para tratar de poner fin rápidamente y en forma justa a esta guerra y extinguirla en sus comienzos. Después tratamos de convencer a los dirigentes del Irán de que aceptaran la paz como lo hicieron nuestros hermanos del Iraq, en cumplimiento de la voluntad internacional, lo que está reflejado en numerosas resoluciones e iniciativas.

Pero el Gobierno del Irán rechazó todos estos pedidos, iniciativas y resoluciones. También interpretó en forma errónea y arbitraria los empeños y los actos de Kuwait para llevar a la práctica este noble propósito, calificándolos injustamente, y tomándonos como blanco - una nación que no era parte en el conflicto cuando estalló -, desde 1984 ha venido atacando a nuestros buques tanques que navegan por las aguas del Golfo Árabe. Hemos dado muestras de la máxima moderación ante esas provocaciones y esos ataques porque tratamos de que no se

intensificaran ni ampliaran, y tratamos de detenerlos recurriendo a la legitimidad internacional representada por el Consejo de Seguridad para detener esos ataques y proteger los intereses de los países que no son partes en el conflicto.

Los dirigentes del Irán, sin embargo, decidieron seguir impidiéndonos que mantuviéramos una corriente segura de nuestras exportaciones de petróleo, con lo cual se socavaba nuestra capacidad de cumplir nuestros compromisos internos e internacionales, y de proseguir nuestro papel de contribuir a los programas de desarrollo económico de los países en desarrollo. Enfrentados a estas circunstancias, tuvimos que hacer arreglos comerciales normales y muy conocidos, que anteriormente habían hecho muchos otros países, incluyendo el propio Irán, para impedir que quedaran expuestos nuestros buques tanques.

Irán desató intencionalmente una conmoción sobre esta medida comercial, conmoción destinada a camuflar su política y sus prácticas contra nosotros. Este es uno de los aspectos más apremiantes y amenazadores de la escalada que se ha visto en estos días. Como principio básico de su política exterior, Kuwait ha afirmado que la seguridad de la región del Golfo es responsabilidad exclusiva de los países de la región. Esta región estratégicamente importante suministra al mundo un recurso valioso e indispensable, y contribuye considerablemente con su capacidad al desarrollo y al bienestar del mundo. Por lo tanto, esta región debe permanecer libre de tensiones y crisis. Para que pueda evitarse la rivalidad de las grandes Potencias y la siniestra intervención extranjera, entre sus países no debe prevalecer la utilización ni la amenaza con la utilización de la fuerza.

Pero la persistencia del Irán en continuar esta guerra, en extender su ámbito, en amenazar y bombardear buques de países que no son partes en el conflicto y de minar las aguas del Golfo, llevó las cosas a su estado actual, convirtió al Golfo Árabe en algo altamente inflamable y llevó a la presencia de buques de guerra y flotas extranjeras, cada uno tratando de proteger sus intereses y la libertad de navegación en esta vía de agua internacional. Ha quedado en claro, a través de los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas, que el Irán está decidido a infringir por todos los medios nuestra soberanía y nuestra integridad territorial. Barrios residenciales e industriales de algunas zonas de Kuwait, así como sus islas, han sido objeto de ataques por parte de misiles iraníes en actos de agresión que no tienen otro propósito que la expansión de la guerra, la propagación de sus llamas y la multiplicación de sus víctimas.

Además, fue quebrantada la inviolabilidad de nuestra Embajada en Teherán; se detuvo y maltrató a sus miembros y se saqueó y quemó el contenido. La Embajada fue y sigue ocupada en violación de las normas más elementales del derecho internacional y de las que rigen las relaciones diplomáticas entre las naciones. El trágico incidente que vivió la sagrada Meca durante uno de los días más gloriosos y sagrados de Dios es otra prueba de las prácticas iraníes, irresponsables. Desde esta tribuna exhortamos al Irán a que se abstenga de tales prácticas y a que respete las normas y las leyes que rigen las relaciones entre los países y garantice la buena vecindad para bien de la región y de su seguridad. La buena vecindad no se logrará con la agresión y la provocación, sino mediante la cooperación, la cohesión y la fraternidad.

No encontramos en la historia contemporánea ninguna otra guerra que haya durado tanto como ésta, ni tanta destrucción como ha provocado este conflicto, ni tampoco que haya motivado tantos esfuerzos regionales o internacionales, individuales o colectivos como los que se han realizado para lograr su cesación. El último eslabón de la cadena de intentos internacionales fue la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Es una resolución histórica por la forma en que se logró, por su equilibrio y justicia y por la unanimidad y el entusiasmo popular y oficial que la respaldó.

Creemos que esa resolución puede ser la última oportunidad de lograr una paz justa y duradera entre los dos vecinos musulmanes y en toda la región, y que todos tenemos la responsabilidad de insistir en que se aplique. La historia nos hará responsables, sin merced, si no hacemos los esfuerzos y ejercemos la presión necesarios para su aplicación. Los intereses entre los países ya son tan comunes y vinculados entre sí que no hay conflictos limitados que afecten solamente a las partes inmediatas. Por lo tanto, todos somos socios en las buenas y en las malas, en las bondades y maldades y en la guerra y la paz. De modo que debemos trabajar juntos en favor de la paz y a la vez que saludamos la aceptación por el Iraq de esa resolución, exhortemos sinceramente al Irán a que la acepte en forma plena e inequívoca sin demora, a fin de poner término a esta tragedia que viola los valores del cielo así como las leyes terrenas. Puesto que valoramos plenamente los esfuerzos incansables del Secretario General por aplicar la mencionada resolución, especialmente su reciente viaje a Teherán y Bagdad, creemos que todos tenemos el deber de apoyar sus empeños al máximo, sin caer en la trampa de la decepción ni perseguir falsas ilusiones.

La cuestión de Palestina estuvo en el centro de la atención de los dirigentes de la nación musulmana durante la reunión que celebraron en Kuwait.

Examinaron en forma profunda y detallada el punto muerto en que se encuentra el problema, el continuo sufrimiento que aflige al pueblo palestino bajo el poder y la opresión de las fuerzas de ocupación israelíes, la continuación de la ocupación de los territorios árabes y sobre todo de la sagrada Al-Quds así como la situación del pueblo palestino, al que se impide el establecimiento de su Estado independiente en su territorio nacional bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Las resoluciones de los dirigentes manifestaron la unidad de objetivos y la inseparabilidad de destino en este asunto sagrado. Por consiguiente, entendieron que no se logrará acercarse a la solución del problema si no es mediante una conferencia internacional, celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas y a la que asistan todas las partes, en pie de igualdad, incluida la OLP, único y legítimo representante de los palestinos.

En Kuwait siempre hemos considerado la cuestión de Palestina como de importancia primordial, ligada a nuestra dignidad y credibilidad de árabes. Por ello, al mismo tiempo que agradecemos a los países y organizaciones regionales que aprobaron y apoyaron la convocación de la conferencia internacional, pedimos a los países que tienen influencia decisiva sobre Israel que acepten la opinión de la abrumadora mayoría de la comunidad internacional y ejerzan presión sobre ese país para que se asegure la celebración de la reunión, cuyo propósito es establecer la paz en la región del Oriente Medio y garantizar el derecho de los palestinos a regresar a sus hogares desde el tormento del desamparo y la ruina.

Desde la brutal invasión israelí de sus territorios, hace cinco años, el país hermano del Líbano sigue teniendo partes fundamentales de su suelo en el sur bajo el control de la ocupación militar israelí. Y pese a las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, que piden el retiro de Israel, este país se niega a hacerlo fundado en una política que se basa en la expansión a costa de otros y en la injerencia en los asuntos internos del Líbano, así como en el debilitamiento de la seguridad y la desestabilización del país. La comunidad mundial debe presionar a Israel para que se retire de todos los territorios libaneses. También debemos estar firmemente junto al Líbano y a su pueblo valeroso a fin de asegurar su independencia, su soberanía y la unidad de su territorio, sus pueblos y sus instituciones.

La situación en el Afganistán ha sido y sigue siendo fuente de gran preocupación para Kuwait. Esa cuestión fue objeto de la atención de los dirigentes de la nación musulmana en Kuwait, cuando exigieron el retiro de las fuerzas extranjeras y apoyaron los esfuerzos que realizan actualmente las Naciones Unidas para llegar a una solución justa de la cuestión, que garantice el regreso de todos los refugiados afganos a sus hogares, la no injerencia en los asuntos internos del país y la preservación de su identidad islámica y no alineada.

En Kuwait celebramos los esfuerzos constructivos del Secretario General de las Naciones Unidas, mediante su enviado especial, y esperamos que las partes negociadoras se muestren flexibles en sus empeños por lograr una solución que asegure un beneficio general para la seguridad de la región.

Con la misma atención y sentido de responsabilidad histórica que se asigna a la cuestión del sionismo y a la continuación de la ocupación de territorios árabes por Israel, los dirigentes musulmanes debatieron en Kuwait la cuestión del racismo, la persistente ocupación de Namibia y los reiterados ataques de Sudáfrica contra los países de la línea del frente y los vecinos. Llegaron a la conclusión de que el boicoteo amplio y franco al régimen racista de Sudáfrica es el único medio de obligarlo a responder a la voluntad internacional, respetar los derechos de la mayoría negra y tratarla como igual.

Kuwait siempre ha apoyado la legítima y valiente lucha del pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y cree que ya no es admisible ni justo que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad dependa de elementos extraños a ella y a sus objetivos legítimos de paz y seguridad en la región.

Comprometido a apoyar los esfuerzos internacionales y regionales tendientes a la solución pacífica de los problemas políticos, Kuwait vigila ahora con satisfacción las señales de acuerdo entre los países de América Central en el desarrollo de elementos fundamentales estudiados y aprobados para resolver los problemas políticos de manera que protejan a la región de intervenciones de las superpotencias y de la manipulación de situaciones para que sirvan a sus propios fines. Apoyamos los anhelos de las naciones de la región de entrar en una era de calma y estabilidad, en la cual se pueda concentrar la energía nacional en esferas de desarrollo, reconstrucción y bienestar de los seres humanos.

Entre las inquietudes principales de los dirigentes de las naciones musulmanas durante su reunión en Kuwait estuvo el debate sobre la cuestión del terrorismo; el fenómeno que comenzó a extenderse en nuestro mundo actual hasta llegar a amenazar los elementos fundamentales de la estabilidad mundial. Los líderes expresaron su preocupación y consternación por las notorias y alarmantes proporciones que había alcanzado el fenómeno y declararon su rechazo a los intentos tendenciosos de las fuerzas antiislámicas de vincular el terrorismo con los musulmanes.

En su esencia, el islam rechaza la violencia, en cualquier forma que asuma, porque se trata de una fe de afecto y fraternidad que en su esencia y en su práctica depende del diálogo y la persuasión. La nación musulmana está dispuesta a cooperar entre sus miembros y con la comunidad mundial para erradicar el terrorismo internacional y para destacar la diferencia entre terrorismo y el derecho sagrado de los pueblos a librar una legítima lucha de liberación. Con este objetivo, los dirigentes apoyaron la convocación de una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para elaborar una definición del terrorismo.

Cada vez que surgen en el horizonte indicios de acuerdo en las relaciones entre las dos superpotencias sus efectos positivos se reflejan en la paz y en la seguridad en el mundo. A este respecto, Kuwait acoge con beneplácito el intento de acuerdo logrado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la eliminación de sus misiles de alcance medio y de sus ojivas nucleares, y espera que éste sea el comienzo de un proceso permanente que conduzca al desarme.

El anuncio de tal acuerdo da a los pueblos amantes de la paz la esperanza de que surja una nueva era en que prevalezca la cooperación entre las grandes Potencias del mundo, en lugar de la rivalidad que despilfarra enormes recursos y les desvía de sus verdaderas funciones de servir a la humanidad y respaldar la paz.

Ansiosos de paz pedimos a las superpotencias que concedan a las guerras y conflictos regionales atención similar a la que acordaron a sus cuestiones bilaterales no resueltas. En Kuwait creemos que preservar el ser humano, cualquiera sea él, debe ser nuestro objetivo, porque es el creador de la fuerza para la paz y el progreso.

Entre las turbulentas condiciones políticas del mundo contemporáneo, se celebró la Conferencia Cumbre Islámica, que concluyó su labor en medio de condiciones económicas internacionales críticas, luego que los dirigentes

debatieron tales problemas con sinceridad y dedicados al derecho de las naciones musulmanas y de las naciones del mundo a una vida segura y estable en su desarrollo económico y su bienestar social.

A través de todo esto, los participantes en la Conferencia pudieron, con la ayuda de Dios Todopoderoso dirigir el barco de la Conferencia Islámica sacándolo de las tormentas y las rocas hacia un nuevo horizonte donde se escatime la sangre musulmana y se estrechen filas en fraternidad, cooperación y paz.

Aguardamos con confianza que las Naciones Unidas - el modelo vivo de cooperación internacional - se beneficie del éxito de la Conferencia Cumbre Islámica que se celebró en mi país.

Sr. GOUNG (Birmania) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer término deseo felicitarlo cálidamente por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo segundo período de sesiones. La delegación de Birmania considera que bajo su sabia orientación los debates de este período de sesiones serán constructivos y fructíferos.

Aprovecho esta oportunidad, asimismo, para expresar nuestro sincero homenaje a Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, por su valiosísima contribución a la labor del período anterior de sesiones de la Asamblea General.

Los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General siempre nos proporcionan una excelente oportunidad para echar una mirada retrospectiva y para mirar hacia el futuro. Durante los años transcurridos, y particularmente desde la última guerra mundial, los vientos de cambio han recorrido todo el mundo. Hemos observado el colapso de los imperios coloniales y el nacimiento de nuevos Estados independientes. La ciencia y la tecnología - la clave del moderno progreso y la prosperidad - ha marcado el ritmo de todos los acontecimientos, tanto positivos como negativos, en nuestro ambiente internacional. La población mundial se ha multiplicado y presenciamos la ola de expectativa creciente de los pueblos de todo el mundo ante derechos fundamentales tales como la igualdad y la dignidad, la soberanía, la independencia, la paz y la seguridad y, sobre todo, el bienestar económico y social.

Corresponde que la Carta de las Naciones Unidas se abra con el solemne voto de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles ..."

y "... promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad."

Las disposiciones de la Carta continúan así reflejando el constante cambio de las aspiraciones de la actual sociedad humana y de las circunstancias de nuestra era. Ciertamente, ello es prueba de la permanente validez de los principios de la Carta, que constituyen los pilares de nuestra Organización.

No hay aspectos de la vida humana que no hayan sufrido las consecuencias y la influencia de las fuerzas generadas por los constantes cambios de las circunstancias del ambiente internacional. En consecuencia, la historia de los años de la posguerra es particularmente la de un proceso interminable y sumamente difícil de los grandes empeños humanos por ajustarse y reajustarse a las necesidades rápidamente cambiantes de la era. Las Naciones Unidas han desempeñado en realidad un papel sumamente necesario y esencial para dar curso en este sendero hacia un mundo más seguro y más próspero. Independientemente de este hecho, el escenario internacional se ha visto oscurecido por tiranteces, inestabilidad e incertidumbre que resultan evidentes, dondequiera que observemos las esferas política y social, y el comercio, el transporte y las comunicaciones.

Esto nos lleva a la cuestión de la paz y la seguridad internacionales. El sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta se basa en el reconocimiento de que, en definitiva, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales depende de las grandes Potencias que tienen, conjunta o individualmente, la capacidad de proporcionar mejores perspectivas o de perjudicarlas. En base a este propio reconocimiento los padres fundadores de las Naciones Unidas le confirieron un estatuto especial de miembros permanentes a los cinco grandes en el Consejo de Seguridad, que es el órgano supremo en materia de guerra y paz. En realidad, la triste realidad de hoy es también el permanente dominio de las superpotencias en las relaciones internacionales.

Lamentablemente, la armonía que existía en las relaciones entre las grandes Potencias en la época en que se forjaba la Carta en San Francisco, y antes de ello, se esfumó rápidamente después de la terminación de la segunda guerra mundial. Mientras tanto, los problemas que encara nuestra Organización se han multiplicado, adquieren dimensiones más amplias y se han vuelto cada vez más complejos. Todo esfuerzo por fomentar la paz y la seguridad en cualquier parte del mundo puede estar limitado por la indiferencia absoluta o puede beneficiarse considerablemente por el apoyo de las grandes Potencias. Un cierto grado de comprensión entre ellas es fundamental antes de que podamos esperar el logro de resultados tangibles en cualquier proceso de paz.

La cuestión primordial que motiva la preocupación internacional es la prevención de una guerra en que se utilicen armas nucleares. Este es un peligro común que encaran todos los países y no hay política de seguridad de los Estados que pueda protegerlos de esta amenaza, puesto que la dinámica de la guerra nuclear no conoce santuarios. En las guerras del pasado era posible destruir una aldea, un pueblo o incluso un país, pero ahora las armas nucleares amenazan a toda la humanidad en su dimensión planetaria. Mientras existan las armas nucleares no habrá garantía de que no serán utilizadas y no podemos descartar las posibilidades del estallido de una guerra nuclear debido a un accidente, un error de cálculo o un fallo de las comunicaciones. La paz y la seguridad mundiales no pueden perdurar indefinidamente en condiciones en que la espiral de la carrera de armamentos, en particular en el ámbito de las armas nucleares, continúa sin descanso. El logro del desarme general y la eliminación de las armas nucleares son cuestiones de importancia primordial no sólo para las grandes Potencias sino para todos los demás países del mundo.

Las Naciones Unidas se anticiparon a la edad de las armas nucleares por unas pocas semanas solamente y las consecuencias de la era nuclear no se anticiparon plenamente cuando se redactó la Carta. Sin embargo, la seguridad colectiva prevista en ella surgió de la realización de los imperativos de la segunda guerra mundial que demostraron la necesidad de las naciones de resolver sus divergencias por medios pacíficos sin recurrir a las armas, lo cual ha de lograrse mediante el desarme.

Desde todo punto de vista, el proceso bilateral de las negociaciones de desarme no sólo se ha intensificado sino que se ha acelerado últimamente. Opinamos que estos pasos atinados son dignos del encomio universal y nos sentimos alentados por el curso que siguen los acontecimientos actuales.

La situación en el Oriente Medio y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales siguen preocupando a las Naciones Unidas. La comunidad internacional ha reiterado año tras año que la solución del problema palestino reside en la búsqueda constante de la paz en el Oriente Medio. Las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad siguen siendo válidas puesto que incorporan los principios de un arreglo justo y comprensivo. Esos son en realidad los requisitos previos esenciales para una solución pacífica. Lo que es más, en el meollo de la solución del problema se encuentra el reconocimiento de los derechos de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas y el derecho del pueblo palestino a recuperar sus derechos nacionales, incluido su derecho a la soberanía e independencia.

Las opciones viables en el sendero de la paz descansan en una solución negociada entre todas las partes interesadas. Por eso es que está volviendo a cobrar importancia la idea de convocar una conferencia de paz internacional y la necesidad de que el Consejo de Seguridad tome iniciativas en este asunto, todo lo cual es verdaderamente positivo.

El Líbano todavía está trastabillando bajo el impacto del asedio externo de su soberanía e independencia. Las dos principales Potencias de la región, el Irán y el Iraq, han estado fieramente enzarzados en hostilidades militares. La situación en toda la región del Oriente Medio es realmente ominosa. A menos que se tomen medidas oportunas para controlar la situación, existe un verdadero peligro de que las hostilidades se desborden a otras zonas, abarcando de esa manera a todos los países de la región. La delegación de Birmania encomia enormemente los esfuerzos actuales del Secretario General encaminados a lograr un proceso de negociación dentro del espíritu de la Carta y de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

La Asamblea continúa presenciando una situación en que no hay indicios de que mejore la situación en Sudáfrica, ya que el régimen de ese país continúa negando a la mayoría sus derechos como pueblo mediante la perpetuación del sistema

de apartheid. La ocupación ilegal de Namibia por ese régimen sigue privando al pueblo de ese país de su independencia, y sus actos de agresión y sus violaciones territoriales contra países vecinos plantean una amenaza continua a la paz y la estabilidad en la región. Sudáfrica no muestra inclinación alguna de comenzar un proceso de diálogo pacífico. La comunidad internacional ha condenado por unanimidad el apartheid y se ha reconocido la necesidad de una acción concertada de las Naciones Unidas, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, a fin de ejercer presión como medio pacífico para que el régimen sudafricano abandone sus políticas y prácticas actuales.

Ha transcurrido casi un decenio desde que, como resultado de la intervención extranjera y la ocupación, los pueblos de Kampuchea y el Afganistán se han visto privados de su independencia y su derecho a la libre determinación. La restitución de sus derechos ha sido un tema inscrito constantemente en el programa de las Naciones Unidas. Además, los pueblos de estos dos países han sufrido muchísimo y esto ha dado una dimensión humanitaria al problema. Si bien las situaciones son un tanto similares en su carácter básico, surgieron debido a acontecimientos y circunstancias específicos de la región y su solución depende de que se resuelvan los problemas de cada país dentro del contexto regional. La similitud que puede extraerse consiste en que la solución de los problemas requeriría el retiro completo de tropas foráneas y un arreglo negociado de carácter global entre las partes interesadas. Pese a la complejidad de estas cuestiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado resoluciones un año tras otro, con el apoyo de una vasta mayoría, que incorporan los principios y modalidades de un arreglo justo y negociado.

Birmania ha apoyado siempre las resoluciones de la Asamblea General sobre Kampuchea y el Afganistán, puesto que está convencida de que los arreglos pacíficos sobre la base de estas resoluciones crearían las condiciones para la restitución de los derechos de ambos pueblos a la soberanía nacional y la libre determinación.

Respecto a la situación imperante en Kampuchea, sus consecuencias para la paz y la estabilidad regionales despiertan una inquietud particular. Creemos que la restitución de sus derechos legítimos al pueblo kampucheano crearía las condiciones favorables para el fomento de la confianza recíproca y la comprensión, que son fundamentales para lograr la cooperación regional en materia de paz y desarrollo.

Al mismo tiempo, la solución del conflicto del Afganistán también crearía condiciones de paz en la región, lo que a su vez acentuaría las perspectivas de una solución para las cuestiones internacionales de dimensiones mundiales.

La economía mundial está aquejada de un lento desarrollo desde hace algún tiempo. Hace dos años se abrigaron esperanzas de un crecimiento vigoroso en 1986 y 1987 debido a tres factores principales, a saber, la caída del precio del petróleo, del valor del dólar y de las tasas de interés. La evaluación general hoy día es que estas esperanzas no se materializaron en 1986 y que las perspectivas para 1987 están muy lejos de ser brillantes.

Los países en desarrollo dependen generalmente de la exportación de sus productos básicos para obtener ganancias y divisas a fin de financiar sus proyectos de inversión e importaciones esenciales. La dramática disminución en los precios de los productos básicos comenzó hace 10 años y continuó casi sin interrupciones y posteriormente, aún más rápidamente. Esta situación se produce en cuanto a la mayoría de los productos primarios, tales como los derivados de la agricultura y los forestales así como, igualmente, los minerales y metales. Por otro lado, los países en desarrollo tienen que pagar precios cada vez mayores por la importación de productos manufacturados procedentes de los países desarrollados industrializados. Naturalmente, estos factores inician la cadena de reacción de efectos adversos, sobre todo en los países en desarrollo en cuanto a su capacidad de ahorro y para importar e invertir y, por lo tanto, crean serias dificultades en su balanza de pagos y en los términos del intercambio, debiendo recurrir cada vez más a préstamos externos.

De ahí por qué los países en desarrollo se ven recargados por un volumen inmenso de endeudamiento internacional y por necesidades de servicio de la deuda que tienen por efecto anular la mayor parte de los esfuerzos y de las energías que emplean en su elusiva búsqueda de una economía viable. No puede esperarse que se limite a un país o grupo de países o a algún sector o sectores de la economía mundial el endeudamiento excesivo y el creciente deterioro de la balanza de pagos y del intercambio comercial, por lo que sus efectos serán agudos y trascendentales. En realidad, esto ha quedado demostrado por las dificultades que han encontrado a nivel mundial tanto los países en desarrollo como desarrollados y, asimismo, por las perturbaciones recientes que se originaron en las instituciones internacionales bancarias y financieras.

De todo esto se deduce una única conclusión. Si queremos superar las actuales dificultades económicas, sean comerciales o de ayuda, de dinero, de finanzas o de desarrollo, todos los Estados Miembros deben trabajar de consuno con espíritu de cooperación a fin de explorar los caminos y medios para revertir de modo eficaz la tendencia actual y colocar al mundo en la senda de un crecimiento sostenido y equilibrado.

El año pasado las Naciones Unidas se encontraron en un período crítico de su historia que aparentemente tenía carácter financiero, pero sus raíces parecen ser más profundas. De esas dificultades surgió la oportunidad de que las

Naciones Unidas mejoraran su eficiencia administrativa y financiera mediante la toma de decisiones en una amplia gama de medidas. Mi delegación cree que el acuerdo es el primer paso esencial para la aplicación de las medidas necesarias a fin de mejorar la eficiencia estructural y financiera de la Organización. Indudablemente, dado el espíritu de avenencia de todas las partes pudo llegarse a un consenso sobre una cuestión tan amplia y compleja. Las decisiones a que se llegó trascienden las reformas de organización; puede decirse que constituyen un compromiso por parte de todos los Estados Miembros en cuanto a que se necesitan unas Naciones Unidas viables y eficaces para que puedan servir los nobles propósitos para los que se crearon. Tal compromiso requeriría que los Estados Miembros cumplieran sus obligaciones financieras emanadas de la Carta. La decisión del año pasado de reformar el sistema de las Naciones Unidas fue una etapa en los esfuerzos a largo plazo, en los que deberemos perseverar. Es esencialmente necesario que exista, y prevalezca, un espíritu de avenencia y cooperación para que pueda continuar su aplicación efectiva.

La delegación de Birmania simpatiza plenamente con el Secretario General, que ha estado dirigiendo a la Organización en esta etapa crítica. Le deseamos un éxito total en sus incansables esfuerzos por producir el consenso requerido y el espíritu de mutua avenencia necesario para resolver los problemas actuales. La delegación de Birmania espera que los debates del presente período de sesiones determinarán que se infunda renovado vigor a la labor de la Organización.

Sr. ABU HASSAN (Malasia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo querría hacerle llegar mis sinceras felicitaciones por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en este cuadragésimo segundo período de sesiones. Su notable idoneidad y su capacidad como estadista servirán para guiar nuestros debates con la máxima eficiencia y eficacia. También deseo dejar constancia del reconocimiento de mi delegación, por su Presidencia con éxito y productiva, al Sr. Humayun Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, quien presidió la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones.

Esta reunión anual proporciona una nueva oportunidad a los Estados Miembros para concentrar la atención en los desafíos y las oportunidades que encara la comunidad internacional. En las semanas venideras debatiremos los muchos

problemas candentes y apremiantes que forman parte del mundo contemporáneo, cuestiones que requieren la atención de nuestra Organización. Mi delegación abriga la firme esperanza de que, pese al ambiente a menudo frenético de los discursos y de los cabildeos, no perderemos de vista el hecho de que un número cada vez mayor de cuestiones que trata este augusto organismo requieren solución. Estamos aquí porque creemos en el papel de las Naciones Unidas como el foro más elevado y más amplio para debatir las cuestiones que afectan a la comunidad internacional - en realidad, los asuntos referentes a la humanidad - y para la construcción de la paz y el desarrollo internacionales.

Es evidente que la paz, la libertad, la justicia social, el progreso económico y el desarrollo son de importancia fundamental para las Naciones Unidas. Es verdad que en muchas partes del mundo persisten todavía los enfrentamientos, que hay cuestiones polémicas que aún quedan sin resolver y que continúan los sufrimientos; es verdad que la soberanía de las naciones - en especial de las pequeñas naciones - continúa siendo violada; es igualmente cierto que una gran parte de la humanidad vive en la pobreza, en una terrible necesidad de alimentos, de vivienda, de cuidados médicos y de educación básica. Por lo tanto, no debe considerarse a la Organización como el coto privado de algunas partes ni que pueda ser manipulada por otras.

Permítaseme expresar categóricamente que Malasia cree con firmeza en las Naciones Unidas y en su capacidad de hacer frente a los problemas del mundo contemporáneo. A pesar de los retos que enfrentamos y que nos amenazan, el mundo es hoy un lugar mejor que lo que habría sido sin las Naciones Unidas. Hoy la humanidad puede esperar el futuro con cierto grado de optimismo.

Malasia cree que los problemas internacionales contemporáneos deben resolverse por conducto de las Naciones Unidas. En años recientes, la comunidad internacional se ha alarmado por el aumento y las repercusiones dramáticas del uso indebido y del tráfico ilícito de drogas en todas las sociedades del mundo. Resulta obvio que este problema sólo se puede erradicar por medio de una acción internacional eficaz. Por esta razón, Malasia apoyó firmemente la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, tendiente a la convocación de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, en junio pasado en Viena. Nuestro compromiso tuvo su expresión en el hecho de que nuestro Primer Ministro, Dato Seri Dr. Mhathir Mohamad, presidiera la Conferencia. Nos sentimos complacidos por los resultados alcanzados en ella, ya que proporcionaron la voluntad política y sentaron el marco para combatir la amenaza de la droga. Exhortamos a todas las sociedades del mundo y a todos los niveles, que realicen todos los esfuerzos posibles por poner en práctica ese marco y esa voluntad política.

En Viena, la Conferencia convino en declarar un Día Internacional Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas y pidió a la Asamblea que eligiera una fecha apropiada. Nos parece adecuado el 26 de junio, día en que la Conferencia aprobó su Declaración, para recordarnos nuestro compromiso y que se requiere la expresión de la voluntad política para mantener la lucha contra la amenaza de la droga. Además, este período de sesiones también debe procurar adoptar medidas prácticas para la aplicación de las directrices contenidas en el CMO. Para aumentar la eficaz labor realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas, se deben realizar mayores contribuciones. Se pueden obtener beneficios especiales mediante la convocación de seminarios internacionales y regionales en relación con la droga, programas de capacitación y los vitales intercambios de información. La División de Estupefacientes podría ser la depositaria central de toda la información sobre actividades y metodologías referentes a la droga, la que podría estar rápidamente a disposición de los Estados Miembros.

Asimismo, nos inquietan los acontecimientos en la Antártida y sus repercusiones en la sociedad mundial, en sus intereses y preocupaciones. A nuestro juicio, y en el de muchos países que piensan como nosotros, el Tratado Antártico es insuficiente para hacer frente a esos intereses y preocupaciones. Hemos planteado la cuestión

ante las Naciones Unidas con el convencimiento de que es el lugar adecuado y correcto para tratar el asunto en forma constructiva. No desconocemos que el Tratado vigente contiene algunas disposiciones que generan la cooperación internacional y la paz regional. Debemos asegurarnos de que en estos casos no se desconozcan los intereses de la humanidad. Pese a lo que se ha dicho acerca de nuestros motivos al presentar el tema en este foro, quisiera afirmar categóricamente que seguimos esperando que mediante el diálogo y las consultas con las partes en el Tratado, en algún momento logremos llegar a un consenso para un sistema de Tratado Antártico aceptado universalmente por representar los intereses de la humanidad. Inevitablemente, las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel en este aspecto.

La Organización sigue enfrentándose a los muchos casos de no observancia de los principios básicos de la Carta y de sus decisiones. En Kampuchea, las fuerzas vietnamitas siguen desafiando las resoluciones de la Asamblea General, en que se pide su retiro y el restablecimiento del derecho a la libre determinación al pueblo de ese país. Mientras persista este desafío a las resoluciones de las Naciones Unidas, se verá amenazada la paz y la estabilidad en la región del Asia sudoriental. Pese a la amenaza implícita que plantea la ocupación de Kampuchea por Viet Nam, los Estados de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) han procurado constantemente una solución política general y duradera al problema kampucheano, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. A este respecto, agradecemos que el Secretario General, así como su Representante Especial, estén tomándose tanto interés en el asunto.

Estoy seguro que no ha escapado a la atención de la mayoría de las delegaciones que a raíz de acontecimientos recientes ha habido una lluvia de notas que se han distribuido como documentos de las Naciones Unidas. No es sorprendente que la distribución de esas notas haya confundido más que aclarado el problema. Viet Nam no ha vacilado en confundir a la comunidad internacional. Ese país, y todas las partes interesadas, deberían proseguir la búsqueda de una solución política. En este contexto, la reciente iniciativa adoptada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia es un paso adelante. La propuesta se basa en que se reúna un grupo de personas, con carácter individual, a fin de llevar a cabo el retiro de las fuerzas vietnamitas y lograr la reconciliación nacional. Esto podría conducir a un arreglo duradero.

Una vez más deseo exponer las cuestiones básicas. Primero, Viet Nam usurpó la soberanía de un pequeño Estado vecino. Segundo, con la ayuda de 150.000 efectivos, instaló allí un régimen títere cuya legitimidad ha sido constantemente rechazada por la comunidad internacional mediante sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y cuya supervivencia continúa dependiendo de la presencia de fuerzas vietnamitas. Tercero, en resoluciones sucesivas, las Naciones Unidas instaron al retiro de esas fuerzas, al restablecimiento de la soberanía de Kampuchea y a una solución política, general y duradera. Y cuarto, los kampuqueanos ya han sufrido innecesariamente durante demasiado tiempo. Ha sido desplazada de sus hogares una cantidad enorme de personas inocentes, quienes se han visto obligadas a buscar refugio y socorro en Tailandia.

Los países de la ASEAN dan su firme apoyo a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y exhortamos a Viet Nam a que entable un diálogo genuino y constructivo con el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática bajo la presidencia del Príncipe Sihanouk. Sólo sobre esta base se puede lograr una solución política global y duradera, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Está también la otra cuestión de los refugiados del propio Viet Nam. Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) aún se enfrentan a la constante corriente de refugiados procedentes de Viet Nam, a raíz de haber fracasado Viet Nam en implementar completamente un programa ordenado de emigración. Es imperativo que Viet Nam se aboque urgentemente a este problema.

El Afganistán es otro ejemplo en que la soberanía de una pequeña nación ha sido violada y pisoteada. Continuamos siguiendo atentamente los esfuerzos de mediación conducidos bajo los auspicios del Representante Especial del Secretario General y mantenemos nuestra preocupación ante el hecho de que, mientras esos esfuerzos se llevan a cabo, el Afganistán sigue siendo asolado por la represión, que causa la muerte de miles de afganos mientras millones más se ven obligados a vivir como refugiados. Una solución política está condicionada al pronto retiro de las fuerzas soviéticas del Afganistán, al reconocimiento del derecho de los refugiados a regresar a su patria y al restablecimiento de la soberanía del Afganistán. Apelamos a la Unión Soviética para que demuestre la buena fe y la flexibilidad necesarias para que el proceso iniciado por el Secretario General culmine con éxito y pueda haber libre determinación en el Afganistán.

Algunas de las principales amenazas contra la paz y la seguridad internacionales, tales como la situación en el Oriente Medio, la cuestión de Palestina y la política del apartheid de Sudáfrica, han permanecido inmunes a toda solución durante mucho tiempo. Estas cuestiones no podrán resolverse mientras las grandes Potencias, en particular, se nieguen a actuar decisivamente y de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

En el Oriente Medio, Israel no ha cesado en sus agresiones contra los pueblos árabes, no ha cedido los territorios árabes que actualmente ocupa ni ha aceptado la realidad del pueblo palestino como nación o respetado los inalienables derechos de los palestinos, que incluyen el derecho a su propia patria. Israel ha seguido aplicando políticas agresivas y expansionistas en total desconocimiento de las normas de conducta internacional. Alentado por la postura de ciertas Potencias, Israel continúa eligiendo la opción de la fuerza bruta, el poderío militar y el terrorismo, rechazando soluciones pacíficas. La actitud de Israel y de quienes lo apoyan ha limitado gravemente la capacidad de las Naciones Unidas de actuar de manera efectiva. Malasia no puede desconocer el hecho de que estas son graves transgresiones de la Carta de las Naciones Unidas.

Malasia apoya con decisión la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio con la participación de todas las partes, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como única representante del pueblo palestino, a fin de encontrar una solución global al problema. La Asamblea General ha apoyado constantemente este enfoque justo y razonable.

En el Africa meridional, pese a la condena de virtualmente la totalidad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el régimen minoritario racista de Sudáfrica continúa aplicando su política de apartheid. Ha transcurrido sobradamente el tiempo de debatir simplemente esta cuestión. Lo que ahora se requiere es una acción decisiva contra Pretoria, bajo la forma de la aplicación de sanciones obligatorias generales en virtud del Capítulo VII de la Carta. Algunas naciones importantes con intereses creados en Sudáfrica se siguen oponiendo a las sanciones obligatorias, aduciendo que dichas sanciones serían ineficaces y crearían más dificultades para los sudafricanos negros y los Estados de la línea del frente. Rechazamos este argumento porque esos mismos países no se han mostrado renuentes a aplicar sanciones cuando así les convenía.

En todo caso, si a esos países les preocupan verdaderamente las repercusiones de las sanciones, hay medidas prácticas que pueden adoptarse para mitigar los efectos de aquéllas para los sudafricanos negros y los Estados de la línea del frente. Por ejemplo, el Movimiento de los Países No Alineados ha establecido un fondo para el Africa meridional precisamente con ese propósito. Por lo tanto, instamos a las Potencias interesadas a que actúen firmemente para que se ponga fin al maligno sistema de apartheid.

Igualmente, corresponde a la comunidad internacional - en particular a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad - restituir los derechos inalienables del pueblo namibiano sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Rechazamos cualquier vinculación entre la cuestión de Namibia y otras que le son ajenas. A este respecto, Malasia reitera su firme apoyo a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) en su lucha en pro de la justicia y la libertad del pueblo de Namibia.

Si es que esta Organización va a prestar servicios eficaces a la humanidad, sus Estados Miembros deberán acatar los principios fundamentales de la Carta. Tienen la obligación de recurrir a medios pacíficos para el arreglo de controversias. Sin embargo, somos testigos del conflicto entre el Irán y el Iraq que ya ha entrado en su octavo año. Miles de personas han sido sacrificadas, las

ciudades han sido devastadas; se han utilizado armas químicas, y vastos recursos económicos que podrían haberse utilizado con fines constructivos se han desperdiciado. Cualquiera sea el resultado final del conflicto, resulta evidente que no habrá una parte vencedora sino que ambas partes heredarán tan sólo los resultados destructivos de la guerra y las consecuencias de recursos y oportunidades perdidos.

El mundo había esperado que con la aprobación unánime de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad en julio pasado, se produciría algún resultado positivo para la terminación del conflicto. En lugar de ello, lo que está sucediendo es un exacerbamiento de la tensión a medida que el conflicto se intensifica y los buques de guerra de varias naciones convergen en la zona. Cada uno de los actores principales pareciera estar colocando conflictivos intereses nacionales y estratégicos por encima de los objetivos de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, advertimos la unanimidad alcanzada en ocasión de aprobarse esa resolución. Malasia apoya totalmente los esfuerzos del Secretario General por aplicar la resolución 598 (1987) y exhorta a los dos países beligerantes a que respondan a esos esfuerzos y pongan fin a la carnicería y demencia del conflicto.

Malasia ha propugnado consistentemente el principio de que países regionales tienen el deber primordial de resolver conflictos regionales mediante el diálogo y la consulta. Creemos firmemente en el regionalismo como base para el desarrollo de firmes relaciones entre los países vecinos para la paz y la estabilidad. Este es el fundamento de nuestra cooperación en la ASEAN, que ha contribuido al progreso y a un creciente sentido de confianza en la región. Creemos que esta confianza es crucial para nuestros esfuerzos de hacer frente a los desafíos actuales y para forjar la paz y la estabilidad en el área. Recientemente, la ASEAN conmemoró su 20° aniversario y actualmente se prepara a celebrar una tercera reunión de alto nivel para mejorar aún más la cooperación entre sus Estados miembros y fortalecer a la Asociación durante las próximas décadas.

Nos complace observar que está surgiendo una tendencia parecida en América Central, donde en agosto pasado se firmó en Guatemala un plan de paz que recibió el respaldo del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. Quiero expresar la esperanza de que esta tendencia permita a los pueblos de América Central alcanzar la justicia, defender su libertad e independencia y concentrarse en el desarrollo, libre de las rivalidades de las superpotencias.

En el Asia nororiental, Malasia exhorta a que se reanude el diálogo bilateral entre los Gobiernos de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea para la normalización de relaciones que reducirían las tensiones en la península coreana. Se espera que con esfuerzos sinceros se pueda encontrar un terreno común. Malasia está dispuesta a apoyar iniciativas de cualesquiera de las partes que apunten a lograr una paz y seguridad duraderas en esa región.

Nuestro país espera que los debates entre las diversas partes interesadas, realizados gracias a los auspicios del Comité Olímpico Internacional obtengan resultados positivos y ayuden a allanar el camino para que la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea cimenten otras áreas de sus relaciones.

Durante décadas, la comunidad internacional se ha visto abrumada por la carrera de armamentos. Por muchos años las Naciones Unidas han estado tratando esta cuestión vital y compleja. En última instancia, si bien los Estados poseedores de armas nucleares, particularmente las dos superpotencias, son los principales responsables para que se puedan lograr cambios reales, todas las naciones también deben contribuir trabajando en contra de la proliferación nuclear y apoyando el proceso de desarme. Debe ponerse fin a esta carrera demencial, no simplemente por sus consecuencias para la supervivencia de la humanidad, sino también por las enormes sumas de dinero que se siguen gastando, que podrían haberse canalizado de otra manera a proyectos más constructivos. Nos alienta que los negociadores de los Estados Unidos y de la Unión Soviética estén acercándose a un acuerdo sobre los misiles nucleares de alcance intermedio y corto. Las dos superpotencias deben entablar negociaciones serias sobre armas estratégicas y acerca de la prohibición de ensayos nucleares. Se espera que esas negociaciones allanen el camino hacia la concertación de acuerdos que abarquen toda la gama del desarme nuclear. En este contexto, las recomendaciones del recién concluido período extraordinario de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, dará impulso al cambio en la corriente de recursos que pasará de los armamentos al desarrollo económico y social a nivel nacional e internacional.

La seguridad y el bienestar de los pueblos del mundo no puede separarse del desarrollo económico y social. De hecho, las Naciones Unidas tienen una función fundamental que desempeñar también a este respecto. Durante los últimos años, la comunidad internacional ha tenido que abordar el creciente problema internacional de la deuda, las constantes tendencias recesivas en los precios de los productos básicos, los problemas fundamentales en la alimentación y la agricultura y, en general, el comercio internacional. Las medidas proteccionistas aumentan y se están poniendo de manifiesto en nuevas legislaciones y en acciones restrictivas del comercio en los países desarrollados.

Es difícil prever algún progreso en el ambiente mercantil internacional, a menos que los propios países desarrollados crean en la necesidad de mantener un sistema comercial internacional más liberal y abierto y den trato favorable y diferencial a los países en desarrollo. La adopción de medidas para hacer retroceder el proteccionismo y resucitar el comercio internacional va en interés de todos. Por esta razón, Malasia considera importante la nueva serie de negociaciones multilaterales sobre comercio*.

El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII) concluyó recientemente con un acuerdo por consenso. Este resultado nos alienta ya que manifiesta un deseo común de los Estados por consultarse mutuamente acerca de los principales problemas económicos a que actualmente se enfrenta el mundo. Nos complace particularmente que se haya cumplido con todas las obligaciones para el establecimiento del Fondo Común. Malasia quisiera ver en el Fondo Común una actividad para fortalecer el comercio, así como la investigación y el desarrollo en materia de productos básicos. Estamos dispuestos a participar positivamente a fin de restablecer el equilibrio de los precios de esos productos básicos.

Las tendencias económicas internacionales del decenio de 1980 nos han convencido de que los urgentes problemas económicos con que se enfrenta la economía internacional no los puede resolver en forma aislada un grupo particular de países, ya sean desarrollados o en desarrollo. Malasia cree firmemente que la cooperación multilateral es un medio eficaz para superar esos problemas. No podemos desconocer el hecho de que la economía mundial se caracteriza por la elevada concentración del poder de adoptar decisiones entre unos cuantos países desarrollados. De hecho,

* El Sr. Wijewardane (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

ningún país o bloque de países debe arrogarse la sabiduría de recetar curas para lo que aqueja a la economía mundial. La gran interdependencia de la economía mundial se ha mostrado una y otra vez resistente ante estas recetas selectivas. Los países en desarrollo y los desarrollados deben reconocer honradamente esta sencilla realidad y trabajar juntos. La mejor manera de hacerlo es entablar negociaciones globales. Exhortamos a los pocos países que aún tienen reservas al respecto a que demuestren buena voluntad y magnanimidad.

Malasia también cree que la cooperación beneficiosa no tiene que limitarse a países desarrollados y países en desarrollo. La cooperación Sur-Sur puede rendir también beneficios muy considerables. Me refiero a la cooperación entre los países en desarrollo. Podría aducirse que aunque la mayoría de estos países comparten niveles de evolución semejantes y son competitivos en sus esfuerzos, entre ellos existe una gran gama de etapas de desarrollo económico. Esto da oportunidad para una cooperación económica significativa y sumamente beneficiosa entre esos propios países. Malasia ha sido uno de los principales motores en el llamamiento a una mayor cooperación Sur-Sur. Recibimos con satisfacción el establecimiento de la Comisión del Sur, encabezada por el Dr. Julius Nyerere, ex Presidente de Tanzania, y esperamos el pronto inicio de las labores de la Comisión y su recomendación de proyectos concretos acerca de la cooperación Sur-Sur.

En años recientes, algunas instituciones del multilateralismo han sido blanco de ataques cada vez mayores de parte de algunos, poniendo de moda la impresión de que ahora hay una "retirada del multilateralismo". Sin embargo, la "retirada" no ha traído consigo soluciones a muchos problemas que aquejan a la comunidad internacional; por el contrario, los ha exacerbado. A nuestro juicio, un mundo estable y seguro debe lograrse mediante una búsqueda genuina de soluciones, a través de una cooperación multilateral significativa.

Si bien aceptamos que hay diversos tipos de imperfecciones institucionales en las Naciones Unidas, como también en otros foros internacionales, la respuesta no radica en olvidar esas debilidades ni tampoco en ignorar o denigrar a las Naciones Unidas y al proceso del multilateralismo en general. Primero, debemos buscar objetivamente una solución a la crisis financiera que aqueja a la Organización. Algún impulso hacia el alivio de esta crisis financiera se logró en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General con la aprobación por consenso de una resolución que estableció las bases para nuevos esfuerzos.

No obstante, debe recalcar que no tenemos que eludir nuestra responsabilidad común en lo que se refiere al funcionamiento adecuado de la Organización. Esperamos que nuestras deliberaciones sobre esta importante cuestión en el presente período de sesiones estén encaminadas, en primer lugar, a garantizar la estabilidad financiera de las Naciones Unidas.

No podemos dejar de poner de manifiesto los intereses y las preocupaciones de la humanidad que exigen atención de las Naciones Unidas, ni tampoco el papel fundamental que la Organización puede desempeñar con respecto a la paz, el progreso y la armonía del mundo en el próximo milenio. Debemos renovar nuestro compromiso con los principios y propósitos de la Carta, que representan la voluntad y la sabiduría colectivas de los fundadores y que, más que nunca, siguen siendo pertinentes para la solución de los problemas de la humanidad en el mundo contemporáneo.

Sr. BARRE (Somalia) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Somalia, expreso nuestras sinceras felicitaciones al Embajador Peter Florin por su bien merecida y unánime elección para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo segundo período de sesiones. Puedo asegurarle la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento exitoso de sus responsabilidades.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi reconocimiento al Presidente saliente, Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, bajo cuya hábil conducción se lograron éxitos considerables en el cuadragésimo primer período de sesiones.

También deseo rendir homenaje al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por su activo papel en el fomento de soluciones justas y pacíficas para los problemas internacionales.

Este período de sesiones de la Asamblea General, como otros anteriores, tiene un largo programa que abarca una vasta gama de tópicos. No obstante, creo que es correcto decir que sólo hay tres amplias categorías en las cuales pueden incluirse estos temas, a saber, la paz y la seguridad, la libre determinación y los derechos humanos. Los propósitos y principios de la Carta están dirigidos a estas tres esferas. Considero que es fundamental que nunca perdamos de vista tales principios y propósitos cuando abordemos los problemas concretos que debemos examinar.

Por ejemplo, tenemos que preguntarnos si la comunidad mundial está adoptando medidas colectivas eficaces para la prevención y eliminación de las amenazas a la paz. ¿Se respeta cabalmente el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos? ¿Hay una cooperación internacional eficaz para promover las libertades y los derechos humanos fundamentales, con inclusión del derecho a la estabilidad económica y social? La medida en que podamos contestar afirmativamente a estas preguntas equivale a la medida en que estamos cumpliendo con nuestras obligaciones como Estados Miembros. Evidentemente, existe una amplia brecha entre los objetivos que profesamos procurar y su concreción. Los esfuerzos por reducir esta brecha deben ser constantes.

Con respecto a la paz y la seguridad, cabe decir que estos beneficios dependen en última instancia del mayor cumplimiento posible con todos los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. No obstante, la paz mundial puede identificarse más concretamente hoy con un compromiso firme en relación con el desarme y la seguridad colectiva y especialmente con la plena adhesión a los derechos humanos fundamentales.

Como ex territorio colonial que logró la independencia bajo la égida de las Naciones Unidas, Somalia es particularmente consciente de la importancia del derecho a la libre determinación y la independencia en el fortalecimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales. En nuestra opinión, la comunidad mundial tiene una deuda de gratitud con los artífices de la Carta por afirmar estos derechos en un momento en que el proceso de descolonización se hallaba en su infancia y la posibilidad de su éxito distaba mucho de ser segura. Su sabiduría y previsión sentaron las bases para la histórica Declaración de la Asamblea General sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Hoy día, la preocupación expresada en la Carta y los esfuerzos de las Naciones Unidas por fomentar la libre determinación se han visto categóricamente revalidados. Una de las lecciones más claras de la historia de nuestro tiempo es que los intentos por suprimir la voluntad de los pueblos en cuanto a la libre determinación y la independencia conducen inevitablemente a la violencia y al conflicto y, a la postre, están destinados al fracaso. Los pueblos oprimidos harán cualquier sacrificio, incluyendo el sacrificio de sus vidas, con el propósito de establecer condiciones de libertad, justicia y dignidad humana.

La tarea de crear una comunidad de Estados soberanos con la universalidad como objetivo final todavía no ha sido concluida, pero la labor de las Naciones Unidas en esta materia ha fortalecido en gran medida las esperanzas y la dignidad de millones de personas antiguamente colonizadas en África, Asia, el Caribe, el Pacífico y otras regiones que han recuperado su identidad nacional y ahora gozan de la condición de Estados. Somalia cree que la conclusión de esta tarea debe ser una de las máximas prioridades de las Naciones Unidas.

Se ha dicho que la paz, en última instancia, es una cuestión de derechos humanos. No creo que pueda caber duda alguna en cuanto a que las violaciones flagrantes de los derechos humanos, que socavan la dignidad y el valor del ser humano, provocan tensiones y conflictos tanto nacionales como internacionales. Somalia apoya firmemente los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en favor de los pueblos oprimidos. Creemos que la comunidad mundial debe adoptar una posición inequívoca frente a las políticas racistas agresivas y genocidas.

Sin embargo, la reponsabilidad de las Naciones en cuanto a la promoción de los derechos humanos no termina con los intentos de poner fin a la opresión intolerable. Esa responsabilidad debe incluir, asimismo, la creación de un clima en el que todos los Estados tengan la oportunidad de satisfacer adecuadamente las necesidades económicas y sociales de sus pueblos. Indudablemente ese es el sentido de la Carta cuando nos pide que promovamos el progreso social y mejores niveles de vida en un ambiente de mayor libertad.

Con el trasfondo de estas consideraciones sobre la paz, la libre determinación y los derechos humanos es que trataré cuestiones internacionales concretas que preocupan particularmente a Somalia.

La cuestión que reviste para nosotros la mayor prioridad en materia de política exterior es la de la paz y la estabilidad en el Cuerno de Africa. Nuestra región ha sufrido a lo largo de varias décadas conflictos y tiranteces, destrozos causados por la sequía y la desertificación y también la miseria humana causada por las corrientes masivas de refugiados. El establecimiento de un clima de paz y estabilidad permitiría al pueblo de la región llevar a cabo con mayor éxito las tareas de rehabilitación y desarrollo.

Reconociendo esta necesidad, los Jefes de Estado de Somalia y de Etiopía iniciaron un proceso de diálogo entre los dos países en la reunión celebrada en Djibouti en enero de 1986. Mi Gobierno está firmemente empeñado en el éxito de las conversaciones en curso, que están orientadas a crear condiciones favorables a la normalización de relaciones, la resolución de los problemas fundamentales y el establecimiento de una paz justa y duradera. Consideramos un hecho positivo que en la última reunión del comité conjunto somalí-etíope celebrada el pasado mes de abril ambas partes hayan acordado continuar el diálogo y abstenerse de realizar cualquier actividad que pueda poner en peligro el proceso de paz.

A nuestro juicio, es necesario crear un clima de confianza en el que la negociación de las cuestiones de fondo puedan proseguir con éxito. Pensamos que entonces podría proseguir la búsqueda de un acuerdo justo y duradero sobre la base de una evaluación ajustada a la realidad de las condiciones existentes y - lo que es todavía más importante - con el reconocimiento firme de las aspiraciones legítimas y los derechos fundamentales de los pueblos involucrados.

Estamos firmemente convencidos de que el respeto del derecho inalienable de los pueblos a la justicia y a la libre determinación constituye un fundamento sólido para la paz y la estabilidad en la zona.

A pesar de algunas dificultades y obstáculos, Somalia seguirá fomentando el proceso de paz iniciado, lo que redundará en beneficio de todos los pueblos de la región.

Desearía señalar a continuación la posición de Somalia en cuanto a otro problema internacional grave y urgente: la trágica guerra entre el Irán y el Iraq, que se prolonga desde hace casi ocho años sin perspectivas de finalización. Ha causado un gran número de muertes, provocando además la destrucción de bienes y el agotamiento de los recursos de ambos países.

Somalia acogió con beneplácito la resolución obligatoria del Consejo de Seguridad que pide la cesación del fuego, que consideramos una respuesta apropiada frente a la destrucción, el derramamiento de sangre y las repercusiones cada vez más amplias de la guerra. Exhortamos a ambas partes - y particularmente al Irán - a responder en forma rápida y explícita a los esfuerzos internacionales dirigidos a poner fin a las hostilidades y lograr un arreglo honroso. Sin duda que es necesario apoyar y agradecer los buenos oficios del Secretario General a este respecto. El fin de esta trágica guerra beneficiará a los pueblos de la zona, a la solidaridad árabe e islámica y a la paz y la seguridad regionales y mundiales.

En el Oriente Medio, después de décadas de tensión y conflicto, el camino a la paz sigue siendo obstruido por el desprecio que demuestra Israel ante las normas del derecho internacional. Es claro que no habrá paz en tanto Israel continúe negando el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, violando los derechos humanos de los pueblos árabes y practicando políticas expansionistas ilegales de anexión y ocupación. La comunidad mundial debe pedir que se ponga fin a dichas prácticas, así como también a la arrogante violación de la soberanía e integridad territorial del Líbano.

Mi Gobierno continuará apoyando las resoluciones de las Naciones Unidas en las que se pide un arreglo amplio en el Oriente Medio, que incluya el derecho de los palestinos a regresar a sus hogares y establecer un Estado en Palestina, así como el retiro de Israel de todos los territorios árabes anexados y ocupados, incluida Jerusalén.

También apoyamos la convocación de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio por considerarla un paso importante hacia un arreglo justo y duradero.

La responsabilidad de los Estados Miembros de promover los derechos humanos y eliminar las amenazas a la paz es más importante en el Africa meridional que en cualquier otra parte del mundo. Mi Gobierno acoge con beneplácito la aplicación cada vez más intensa de medidas que demuestren el repudio de la comunidad mundial hacia la política de apartheid de Sudáfrica. Lamentablemente, el sistema de apartheid sigue básicamente intacto mientras se intensifica la represión institucionalizada contra la mayoría de la población y contra todos los que se oponen al sistema.

Sin duda alguna, la situación en Sudáfrica plantea hoy día una crisis peligrosa, a medida que se intensifica la violencia de la lucha entre las fuerzas de la opresión y las de la liberación. Mi Gobierno apoya decididamente el consenso internacional sobre la necesidad de imponer sanciones amplias y obligatorias contra el régimen de Pretoria. Es la única medida pacífica y eficaz a la que pueden recurrir las Naciones Unidas en sus esfuerzos orientados a promover el establecimiento de una sociedad justa en Sudáfrica.

Los fundamentos para la aplicación de sanciones obligatorias se ven por cierto fortalecidos por la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica y la utilización de ese Territorio como trampolín para agredir militarmente a otros Estados soberanos. A nuestro juicio, es deber ineludible del Consejo de Seguridad adoptar medidas firmes que garanticen que el plan para la independencia de Namibia contenido en las resoluciones 385 (1976) y 435 (1978) se ejecute rápidamente y sin condiciones previas.

En una serie de otras zonas de conflicto es esencial que se siga ejerciendo presión internacional para dar impulso a soluciones justas y pacíficas. En este contexto, Somalia se suma a la gran mayoría de Estados para formular un llamamiento en favor del retiro de todas las tropas extranjeras del Afganistán. La independencia, soberanía y carácter no alineado del Afganistán debe respetarse plenamente y debe permitirse que los refugiados afganos vuelvan a sus hogares con seguridad y honor.

En cuanto a la cuestión de Chipre, exhortamos a las partes interesadas a que aprovechen en todos sus alcances los buenos oficios del Secretario General para labrar una solución pacífica. A nuestro juicio, la solución de este problema radica en el reconocimiento por todos los interesados de que, para que exista una paz duradera y una armonía interna, deben respetarse plenamente y salvaguardarse los derechos humanos y civiles fundamentales de los grupos étnicos que constituyen la población de ese Estado insular.

El afianzamiento de la paz y la seguridad en todo el mundo depende fundamentalmente, por supuesto, de los progresos que logremos hacia el desarme, en particular en la esfera nuclear. Sin duda alguna, la carrera de las armas nucleares deja en sombras todos los demás temas en importancia y urgencia. Es por ello que mi Gobierno acoge calurosamente las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para la eliminación de los proyectiles nucleares de alcance intermedio. Es indudable que este hecho tiene significado histórico pues representa el primer acuerdo, en principio, sobre la eliminación de un tipo específico de armas nucleares. De igual significado, a nuestro juicio, es el ánimo de cooperación que se ha promovido mediante el acuerdo en la esfera crucial de la limitación de armamentos. La comunidad mundial tiene ahora motivos para alentar la esperanza de que éste haya sido un primer paso en un proceso que conduzca a la eliminación de los proyectiles estratégicos de largo alcance, la concertación de un tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares y una congelación en la producción y el despliegue de todo tipo de armas nucleares.

Pasaré ahora a referirme a temas económicos que son motivo de honda preocupación para mi Gobierno. Desgraciadamente, la falta de progresos en una solución de los problemas internacionales en la esfera política también es evidente en relación con los principales problemas económicos que están a consideración de la Asamblea General.

El estancamiento en los esfuerzos para establecer un diálogo Norte-Sur y fomentar un orden económico mundial más justo es motivo una vez más de desaliento e inquietud. Para los Estados africanos, la cuestión de mayor urgencia es la situación económica de nuestro continente, situación que sigue generando niveles inaceptables de privación y miseria. Los peores desastres naturales y provocados por el hombre han cedido, pero a un año de la convocación del período extraordinario de sesiones sobre la situación económica crítica del Africa, no podemos decir que se haya superado la crisis que afecta a nuestro continente. No es fácil superar las limitaciones generalizadas del subdesarrollo y los efectos de los desastres climáticos y de otro tipo.

Somalia, por ejemplo, ha acogido durante más de siete años a sucesivas oleadas de refugiados. Si bien se atienden las necesidades básicas merced a la asistencia internacional, la presencia de 700.000 refugiados en campamentos oficiales y otro tanto en el país en su conjunto, sigue constituyendo una pesada carga para nuestra frágil infraestructura, para nuestra economía y nuestros recursos. Naturalmente, esperamos que los esfuerzos para crear un clima de paz en la región contribuyan a fomentar una solución óptima al problema de los refugiados, cual es el de su repatriación voluntaria. Desgraciadamente, la mayoría de los refugiados aún no ha recibido garantías de que puedan regresar a sus hogares con seguridad y estabilidad.

Mi Gobierno agradece a los países donantes y a los organismos de las Naciones Unidas que han dado a los refugiados una cierta esperanza de futuro. Sin embargo, debo aprovechar esta oportunidad para formular un urgente llamamiento a fin de que se cumplan las promesas de ayuda alimentaria. Actualmente existe una grave escasez alimentaria y en muchos campamentos se observan brotes de enfermedades vinculadas a la nutrición, todo lo cual hace que, a menos que se adopten medidas rápidas y eficaces, la situación pueda tornarse catastrófica. Esperamos que los refugiados sigan contando con un apoyo generoso y rápido para atender las necesidades inmediatas y a mediano plazo, de conformidad con los compromisos contraídos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa.

Creo que debe reconocerse más claramente la conexión directa que existe entre los problemas económicos de los países en desarrollo y las limitaciones del orden económico internacional. Es preciso subrayar que cuando los países en desarrollo solicitan un diálogo Norte-Sur sobre cuestiones vinculadas al comercio, los recursos, la deuda financiera y el desarrollo no hablan de ideologías o abstracciones económicas; están hablando de cuestiones de vida o muerte; están hablando de la necesidad de superar las condiciones generalizadas de hambre, pobreza, ignorancia y enfermedad.

Somalia apoya decididamente la política y los programas de las Naciones Unidas en relación con cuestiones vinculadas al medio ambiente, la población y los asentamientos humanos. Creemos que el fomento del estatuto de la mujer, los derechos del niño y las necesidades de la juventud, los ancianos y los impedidos es una buena manera de cumplir los propósitos humanitarios y sociales de este órgano mundial. Las campañas contra males tales como la discriminación racial y el tráfico de estupefacientes ilustran la constante vitalidad y vigencia de la Organización.

Somos conscientes de que muchos problemas en la esfera crítica de la paz y la seguridad, la libre determinación y los derechos humanos están pendientes de solución. Ello justifica una profunda preocupación, pues todas las metas de la empresa humana y todas las aspiraciones del hombre están comprendidas en estas tres esferas de acción internacional.

Mi delegación se siente alentada por los resultados de las soluciones prácticas que, basadas en los principios de la Carta, se han adoptado en muchas situaciones críticas que se han planteado a las Naciones Unidas. Estas soluciones reflejan la prudencia colectiva de la comunidad mundial y, en tal sentido, ejercen una presión moral sobre los hechos.

Para concluir, quisiera señalar que las Naciones Unidas deben seguir siendo el centro de promoción del derecho internacional y seguir alentando la cooperación entre los Estados, en beneficio de todos. En esta empresa humana singular, las Naciones Unidas siempre podrán contar con el pleno apoyo y la cooperación del Gobierno y el pueblo de Somalia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen hablar en el ejercicio del derecho a contestar. Quiero recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda, y deben ser formuladas por los representantes desde sus asientos.

Sr. ALATAS (Indonesia) (interpretación del inglés): Aunque la Asamblea General ya ha decidido una vez más aplazar la inclusión y el debate del tema relativo a Timor Oriental para el período de sesiones del año próximo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, en su declaración de ayer, estimó oportuno referirse a esta pretendida cuestión.

Lamentablemente, cada vez que un orador portugués hace mención de Timor Oriental, se les ha hecho costumbre expresar verdades a medias y argumentos parciales. A la vez, esto nos obliga a responder, aunque más no sea para dejar las cosas en claro.

En su declaración el Ministro de Relaciones Exteriores portugués se refirió a la incapacidad de su país para cumplir sus obligaciones como Potencia administradora, pero, como de costumbre, omitió convenientemente explicar a qué se debió ello. La verdad de los hechos es que Portugal dejó de cumplir sus responsabilidades porque en agosto de 1975 las autoridades coloniales de Dili, en forma totalmente irresponsable, simplemente abandonaron Timor Oriental. Lo hicieron después de permitir que la situación en el Territorio se deteriorara hasta el punto de llegar a la guerra civil y, en verdad, luego de instigar prácticamente a la guerra civil entregando clandestinamente sus armas y municiones a un grupo político en particular. En efecto, mediante esta acción, Portugal cedió su responsabilidad como Potencia administradora y, en consecuencia, ha perdido cualquier derecho, sea legal o moral, a que se lo considere Autoridad Administradora de Timor Oriental.

Por ende, no debe sorprender a nadie que el pueblo de Timor Oriental ya no se considere ligado a ningún pacto de descolonización con la ex Potencia colonial y haya asumido sus responsabilidades y derechos legítimos a decidir su propio destino. Lo hizo eligiendo la independencia mediante su integración con Indonesia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y los principios VI, VIII y IX de dicha resolución.

Por lo tanto, en opinión de Indonesia, Timor Oriental hace ya mucho tiempo que dejó de ser una cuestión de libre determinación o descolonización. No obstante, debido a nuestro profundo compromiso con las Naciones Unidas y sincero respeto hacia el Secretario General, hemos convenido en cooperar con él para hallar una solución honorable e internacionalmente aceptable para la pretendida cuestión de Timor Oriental, tomando en cuenta que todavía hay algunos Estados Miembros que, por sus propias razones, quisieran que este problema inexistente se mantuviera vivo en este foro. Pero como el Ministro de Relaciones Exteriores portugués sabe muy bien, nuestra cooperación no se basa ni puede basarse en la resolución 37/30 de la Asamblea General, aprobada en 1982; una resolución que Indonesia ha rechazado categóricamente y que, de todos modos, recibió inclusive entonces un apoyo tan precario que le resta cualquier significación sustantiva.

Seguiremos cooperando con el Secretario General en la búsqueda de un arreglo, pero queda claro que ese arreglo sólo puede basarse en realidades objetivas y en todos los aspectos de la situación y no en ficciones, mucho menos aún en tergiversaciones.

Por último, en cuanto al interés de Portugal por la situación humanitaria en Timor Oriental, no podemos menos que alegrarnos de tales expresiones. Sin embargo, hubiéramos deseado que esos sentimientos se hubiesen exteriorizado hace 12 años, cuando hubieran podido hacer algún bien al sufrido pueblo de Timor Oriental, y por cierto a lo largo de los 450 años de su gobierno colonial del Territorio. Creemos sinceramente que el mundo sería un lugar mejor si las naciones trabajaran diligentemente en promover las condiciones humanitarias y socioeconómicas de sus propios países, en lugar de inmiscuirse en los asuntos de otros Estados y formular juicios admonitorios respecto de ellos.

Sr. GHAREKHAN (India) (interpretación del inglés): Mi delegación, con renuencia, se ve obligada a ejercer su derecho a contestar la declaración hecha esta tarde por el Jefe de Gobierno del Pakistán.

Nuestro Primer Ministro ha declarado reiteradamente que la mayor prioridad para el Gobierno de la India es vivir en paz y amistad con todos nuestros vecinos, incluido el Pakistán. El acuerdo Simla, firmado por los Gobiernos de la India y el Pakistán, proporciona la base para resolver todas las cuestiones pendientes entre los dos países mediante negociaciones bilaterales y por medios pacíficos. Por lo tanto, lamentamos la referencia a la denominada cuestión de Cachemira que ha hecho el Primer Ministro del Pakistán.

Sr. ADOUM (Chad) (interpretación del francés): Ejercicio con renuencia mi derecho a contestar la declaración hecha esta mañana por la delegación de Ghana. Con gran sorpresa mi delegación escuchó esta mañana la tesis expuesta por el Jefe de la delegación de Ghana, en la que acusa a mi país de no cooperar con la Organización de la Unidad Africana (OUA), sencillamente porque el Gobierno soberano de la República del Chad planteó el problema entre el Chad y Libia ante las Naciones Unidas. Deseo señalar a la delegación de Ghana que la buena fe y la voluntad del Chad de colaborar con la OUA, especialmente con su Comité Ad Hoc, son manifiestas. En efecto, desde la creación del Comité Ad Hoc de la OUA hace diez años nunca ha habido ninguna duda de que el Chad siempre ha dado pruebas de su disponibilidad a participar en todas las reuniones de ese Comité, proporcionándole sus archivos sobre la controversia con Libia, pese al desprecio puesto de manifiesto por la otra parte en el conflicto. Me refiero a Libia. Esta disponibilidad del Chad a cooperar acaba de ser reafirmada y demostrada en forma categórica una vez más por el Presidente Iyadéma Déby, quien concurrió personalmente a Lusaka, Zambia, para participar en la reunión del Comité Ad Hoc que acaba de concluir, a pesar de que había perdido a su padre en la mañana del 21 de septiembre de 1987, hacía apenas tres días. Como de costumbre, el Coronel Gadafi fue el gran ausente de la reunión de Lusaka. De manera que no vengamos a tratar de intoxicarnos aquí con mentiras claramente partidarias, poniendo en dudas la buena voluntad y disponibilidad del Chad para trabajar en el seno de la OUA a fin de lograr una solución pacífica del problema entre el Chad y Libia. Lo que es más, pensamos que se trata de un error de juicio de la delegación de Ghana, ya que todos los participantes en la última reunión cumbre de la OUA, celebrada en Addis Abeba, que son consecuentes consigo mismos, han podido apreciar la disponibilidad y buena fe del Chad en su colaboración con el Comité ad hoc.

Sr. UMER (Pakistán) (interpretación del inglés): Con respecto a las observaciones que acaba de hacer el representante de la India, mi delegación quiere exponer la posición del Gobierno del Pakistán sobre la cuestión de Jammu y Cachemira, posición bien conocida y que no requiere ninguna reiteración.

La cuestión de Jammu y Cachemira no se ha resuelto, y debe resolverse de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas de acuerdo con el espíritu del acuerdo de Simla.

Sr. de MATOS PROENÇA (Portugal) (interpretación del inglés): La delegación de Indonesia ha ejercido su derecho a contestar unas 24 horas después que el jefe de la delegación de Portugal presentara ante esta Asamblea el caso de Timor Oriental y se refiriera a algunos de los hechos inquietantes de la situación que reina en ese territorio, tal como se ha informado a la opinión pública mundial y a la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y la Protección de las Minorías por instituciones tan respetables como Amnesty International, la Iglesia Católica y organismos de socorro. Esta demora no es sorprendente y parece que no necesita explicación.

Nuestra declaración tenía un objetivo principal: promover un arreglo equitativo de la cuestión de Timor Oriental y no enfrascarnos en acusaciones estériles y en una retórica fútil, ya que esto en otros casos ha demostrado ser perjudicial para la causa misma de la paz y la justicia que propugnamos.

Por la resolución 37/30, esta Asamblea confió al Secretario General el mandato de encontrar un arreglo general e internacionalmente aceptable a esta cuestión. Nuestra preocupación desde entonces ha sido contribuir a que no se agrave el problema sino sólo bien demostrar un firme apoyo al Secretario General en sus esfuerzos. Hemos participado así en consultas y contactos útiles llevados a cabo bajo su patrocinio, ya que, en nuestra opinión, este es el único camino razonable a seguir para que se haga algún progreso.

Ya hemos dicho muchas veces que no tenemos pretensiones territoriales en Timor Oriental, pero que no podemos permanecer indiferentes ante los sufrimientos de un pueblo con el cual hemos estado vinculados por la historia y con el cual compartimos una cultura y un idioma comunes. La comunidad internacional no puede esperar que Portugal permanezca en silencio ante los informes constantes de violaciones de los derechos humanos más elementales, como el derecho a la libre expresión, el derecho a la libertad religiosa y hasta el derecho a la vida.

Cualesquiera sean las justificaciones que se aduzcan, no serán sino palabras sin sentido mientras no haya signos convincentes de que se están haciendo esfuerzos serios para mejorar las condiciones de vida de la población de ese territorio. Nos alienta el hecho de que el Secretario General se propone supervisar la situación atentamente, y no descansaremos hasta que el pueblo de Timor Oriental pueda disfrutar de los mismos derechos que se reconocen a todos los seres humanos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales elaborados en el sistema de las Naciones Unidas.

Sr. ASAMOAH (Ghana) (interpretación del inglés): No me interesa entrar en una polémica con el representante del Chad sobre la cuestión del conflicto que ese país tiene con Libia. Sólo quisiera decir que creo que el representante del Chad no tiene las cosas claras con respecto a lo que dije esta mañana. Quizás se trate de un problema de interpretación, y en ese caso quiero leer de nuevo lo que dije para que queden las cosas en su lugar y voy a dejar a criterio de todos los presentes en la sala la tarea de determinar si lo que dije quería decir que el Chad se había negado a cooperar con la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Voy a leer lo que dije esta mañana:

"En cuanto al conflicto entre el Chad y Libia, nos preguntamos si lo que más conviene al Chad es plantear aquí la cuestión con la terminología provocadora que sienta el tono de acrimonia. Es como si el Chad estuviera repudiando la estrategia de los jefes de Estado y de Gobierno de la OUA tendiente a evitar la escalada del conflicto, a través de debates acres, en lugar de recurrir a la diplomacia silenciosa y a la mediación para el arreglo de la controversia. No creemos que los intereses de Africa y la dignidad y la integridad de la OUA se favorezcan dando la oportunidad a la malicia de aquellos que desean mantener el conflicto para servir a sus propios intereses nacionales, que nada tienen que ver con los del Chad o de Libia de defender su soberanía e integridad territorial." (A/42/PV.10, págs. 87 y 88)

En efecto, lo que dije fue que plantear la cuestión aquí, dando lugar a esta acrimonia, parecería como si el Chad estuviera repudiando la estrategia de la OUA, que es la de evitar la acrimonia y, en cambio, recurrir a la diplomacia discreta y a la mediación. Si esto quiere decir que el Chad no ha estado cooperando con la OUA, queda a criterio de cada uno determinarlo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de dar la palabra al representante de Indonesia quiero recordarle que su segunda intervención debe limitarse estrictamente a cinco minutos.

Sr. ALATAS (Indonesia) (interpretación del inglés): Hemos tomado debida nota de lo que ha manifestado mi colega el Representante Permanente de Portugal. Estoy de acuerdo con él en que éste no es el momento de realizar un debate estéril o intercambiar acusaciones. Sin embargo, el acta debe demostrar que fue el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal el que empezó a hablar de la cuestión y que nosotros contestamos. Nuestra respuesta llegó un poco tarde debido a la prolongación del debate de ayer y sólo es para completar los elementos de que disponen todos los miembros de la Asamblea.

También estoy de acuerdo en que debemos tratar conjuntamente de realizar un intercambio constructivo de opiniones a fin de hallar una solución. Pero entiendo que no se puede, por una parte, encomiar los esfuerzos por realizar un intercambio constructivo y sereno, mientras, por la otra, una parte se toma la libertad de seguir acusando infundadamente y de repetir todo tipo de argumentos calumniosos sobre la situación en Timor Oriental, sin esperar a que respondamos y tratemos de aclarar la situación. No se puede ayudar a nuestros esfuerzos con un enfoque dual de este problema.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de dar la palabra al representante del Chad deseo recordarle que su segunda declaración debe limitarse estrictamente a cinco minutos.

Sr. ADOUM (Chad) (interpretación del francés): Hace unos momentos, cuando comencé en ejercicio de mi derecho a contestar, dije que no lo hacía con alegría. No pretendemos entrar en una polémica con la delegación fraterna de Ghana, pero las palabras dicen lo que quieren decir. Si mi hermano de Ghana piensa que no estaba acusando al Chad, entonces le doy las gracias.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.